

# PORTADA

**"CON TRABAJO Y GESTIÓN CONSTRUIMOS FUTURO"**

## TABLA DE CONTENIDO

### 1. METODOLOGÍA ESQUEMA DEL DISEÑO METODOLÓGICO DEL PLAN

- 1.2 MISIÓN
- 1.3 VISIÓN
- 1.4 OBJETIVO GENERAL
- 1.5 Objetivos Específicos

### ENFOQUE DE DESARROLLO

### DEMORAFÍA Y POBLACIÓN

#### I. PARTE ESTRATEGICA

##### A. EJE SOCIO CULTURAL

- 1 EDUCACION
- 2 SALUD
- 3 NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- 4. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE
  - 4.1 Mujer y equidad de género
  - 4.2 Población desplazada

##### 5 CULTURA FACTOR DE DESARROLLO

- 5.1 Convivencia ciudadana
- 4.2 Seguridad ciudadana
- 5 DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

##### B. FISICO AMBIENTAL

- 1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
  - 1.2 Acueducto y alcantarillado
  - 1.3 Sostenibilidad ambiental y desarrollo territorial
    - 1.3.1 manejo integral de residuos sólidos y líquidos
  - 1.4 Prevención y Mitigación de riesgo
  - 1.5 Saneamiento y recuperación de cuencas y micro cuencas
  - 1.6 Reforestación integral

##### C. FISICO ESPACIAL

- 1. Malla vial
- 2 Vivienda
- 3 Electrificación
- 4 Telecomunicaciones

##### D. DESARROLLO AGROPECUARIO

- 1 Plan agropecuario
- 2 Promoción y desarrollo

## **E. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

1. Equipamiento institucional
2. Finanzas municipales
3. Fuentes de financiación
  - 3.1 Recursos Propios
  - 3.2 Sistema General de Participaciones
  - 3.3 Recursos de Capital
  - 3.3 Recursos de Cooperación

## **II. PLAN PLURUANUAL DE INVERSIONES**

### **1 ESTRUCTURA DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

- 1.1 Sectores básicos con recursos
- 1.2 Sectores no básicos con recursos

## **III. SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

## **ANEXOS**

## 1. METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo del Municipio de Cuaspud, 2008 – 2011 “Con trabajo y Gestión construimos Futuro” siguiendo la normatividad existente, se trabaja en tres componentes:

- Componente Estratégico
- Plan Plurianual de Inversiones
- Seguimiento y Evaluación

El componente estratégico se trabaja de forma concreta y sencilla partiendo de un diagnóstico general (líneas base). La información se plasmará en un formato o tabla donde se contemplan cinco ejes de desarrollo a saber: Socio cultural, físico ambiental, socio económico, físico espacial y administrativo y financiero; en estos se incluirán los programas y subprogramas de cada eje, los objetivos donde se especifica de manera general lo que se espera lograr al final de periodo de Gobierno Municipal, además de indicadores como: línea base, y líneas meta, nombre del indicador, cálculo de-l mismo, el tipo de indicador, el cumplimiento de la meta año por año y las estrategias con las cuales se logrará alcanzar cada objetivo.

El componente financiero o Plan Plurianual se manejará en base a programas, subprogramas y proyectos específicos contemplados en el Sistema General de Participaciones, los contemplados en el Plan de Gobierno del Alcalde y los concertados en los talleres con la comunidad; con los cuales se dará paso al Banco de Programas y Proyectos del Municipio.



Taller urbano- Alcalde municipal

El Plan de Desarrollo “Con trabajo y gestión construimos futuro” contempla un alto componente de participación comunitaria. En el proceso de concertación, utilizando la metodología “forjando el del futuro”, se adelantaron 8 Talleres:

**-Área urbana:** un taller con el Consejo de Gobierno, Un taller general con participación del Alcalde municipal, concejo Municipal, Gobernador indígena y representantes de diferentes sectores del Municipio, un Taller con la comunidad del casco urbano y un taller con el Consejo Territorial de Planeación.

**-Área rural:** Talleres en las veredas San Francisco, Carchi, Chavisnan y Macas con la comunidad de cada



Taller urbano- Gobernador Resguardo de Cuaspud

Además se realizaron tres talleres con el Concejo Territorial de Planeación; el primero para la instalación del mismo y la capacitación sobre sus funciones y responsabilidades; el segundo para hacerles entrega del proyecto del Plan de Desarrollo y el tercero para recoger las sugerencias recomendaciones del mismo.

La metodología aplicada en los talleres, aborda tres enfoques a saber: “enfoque del pasado”, donde junto con la comunidad se relaciona eventos o proyectos de impacto en el Municipio tanto positivos como negativos en los diferentes ejes, esto a fin de visualizar un contexto del futuro. La segunda fase o “Enfoque del presente”, busca dar a conocer lo que le preocupa a la comunidad y sus prioridades a través de lluvia de ideas. Y el “Enfoque del futuro” donde se unifican criterios y se esbozan proyectos que son priorizados por la misma comunidad, a corto, mediano y largo plazo. Pasando luego a una plenaria general con el Alcalde, la comisión del Concejo Municipal y la Comunidad para concertar los proyectos que harán parte del Plan de Desarrollo.

Para la parte del Plan Plurianual de Inversiones, se sigue lineamientos de Planeación Nacional y se ha estructurado de acuerdo a la ley 715, la cual ha sido modificada por la ley 1176 de 2007 y contempla la creación de una bolsa independiente para agua potable y saneamiento básico y puntos adicionales para educación y propósito general para municipios pequeños, se proyecta el mismo a cuatro (4) años, integrando la parte urbana y rural, donde cada vigencia fiscal, toma como base el presupuesto de inversión del Plan Plurianual correspondiente a cada año del presupuesto municipal y con lo cual se puede dar ejecución al Plan de Desarrollo del Municipio.

EL seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo busca mejorar la gestión pública con el propósito de verificar y monitorear los resultados del Plan, evaluar de forma participativa el cumplimiento de las metas y establecer mecanismos de alertas tendientes a aplicar correctivos en forma oportuna, a través del cumplimiento de indicadores.

Los mecanismos de evaluación del Plan son:

- Plan Indicativo
- Rendición de cuentas
- Cumplimiento de metas.

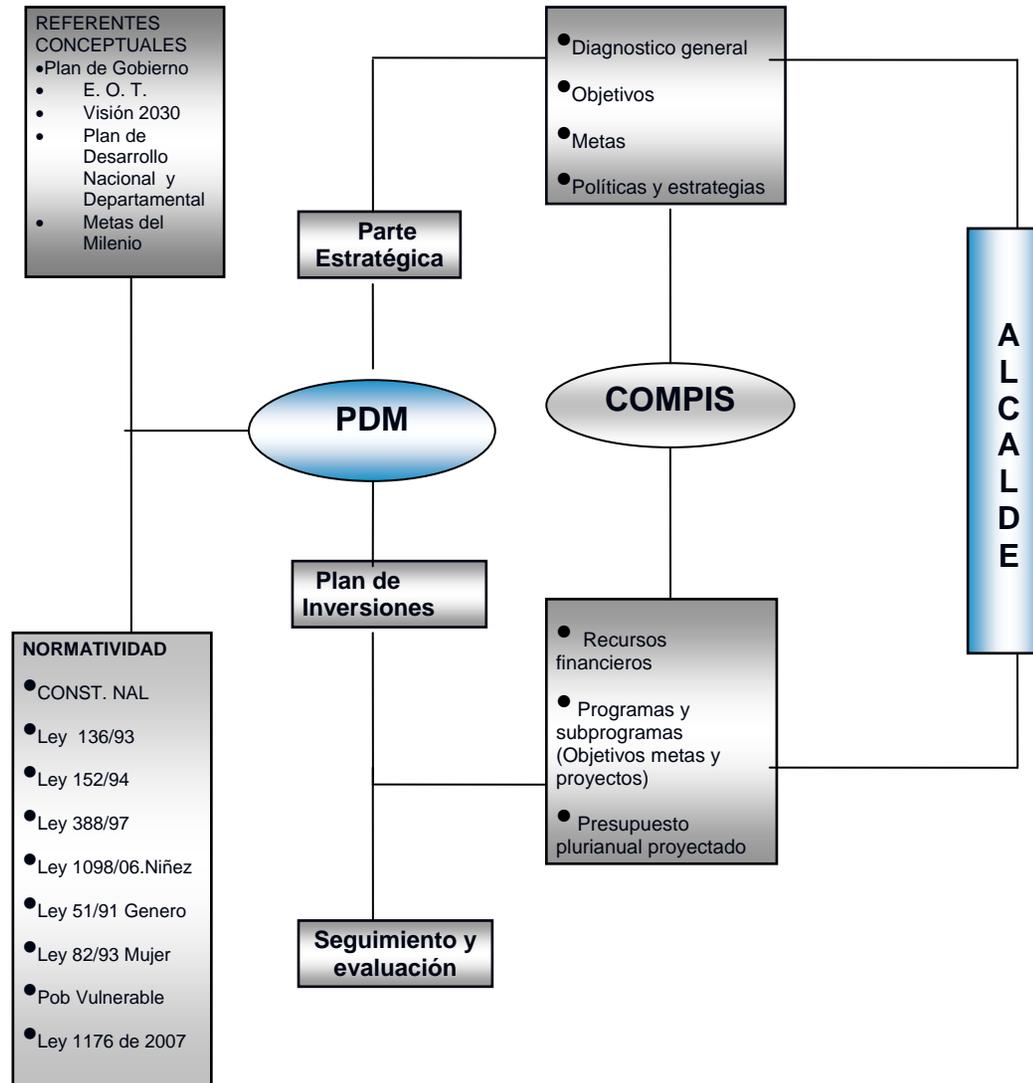
El Plan de Desarrollo del Municipio de Cuaspud es el resultado de la participación y concertación de tres actores: Administración, Resguardo indígena y comunidad. Con aporte del Honorable consejo Municipal quien delega una comisión especial para cada taller y el del Consejo Territorial de Planeación a través de sugerencias y recomendaciones.

Es así como con “Trabajo y Gestión se Construirá el Futuro” de Carlosama.

**“CON TRABAJO Y GESTIÓN CONSTRUIAMOS FUTURO”**

**"CON TRABAJO Y GESTIÓN CONSTRUIMOS FUTURO"**

**ESQUEMA DEL DISEÑO METODOLÓGICO DEL PLAN**



**1.2 MISIÓN**

“CON TRABAJO Y GESTIÓN CONSTRUIMOS FUTURO”

El Plan de Desarrollo “Con Trabajo y Gestión Construimos Futuro” es la base en la cual se fundamentan los proyectos del periodo constitucional 2008 – 2011, donde se establece que el bienestar y el mejoramiento de la calidad de la población es la razón de ser del ente municipal, donde no solo se constituye en garante en la prestación de servicios, sino que además busque generar condiciones y oportunidades a fin de que la comunidad, sea gestora de su propio desarrollo en diferentes campos como: económico, social, cultural y político, el Municipio además de contribuir en ese desarrollo debe garantizar el disfrute de él como un derecho inalienable.

### 1.3 VISIÓN

Cuaspud es un municipio fronterizo, ubicado en el Departamento de Nariño, lo cual le da una dinámica especial a su desarrollo, basada en el comercio de mercancías entre Ecuador y Colombia, bajo esta perspectiva su desarrollo se basa en dicha característica y se espera que en el año 2011 el Municipio logre mejorar sus condiciones de vida, con programas educativos de calidad que satisfagan la necesidad de la comunidad, orientándolos al comercio internacional y al desarrollo agropecuario dada la vocación del municipio y a su población eminentemente rural; además de contar con una infraestructura educativa adecuada para garantizar que la población en edad escolar sea ampliamente beneficiada. Al final de cuatrienio se busca que toda la población tenga mejores condiciones de salud y fácil accesos a los mismos, en especial de la población infantil y la mujer en estado de embarazo; donde la comunidad además pueda disfrutar de los bienes culturales, recreativos y deportivos del Municipio; con una ciudadanía consiente de la importancia de la recuperación, protección y manejo adecuado de cuencas y ecosistemas y la recuperación de suelos como herramienta esencial para continuar con los procesos de desarrollo económico con sostenibilidad, con una infraestructura de acueducto, alcantarillado y de servicios públicos que permita llevar una vida digna a la comunidad, y generación de procesos agroindustriales, con énfasis en la producción láctea, por ser esta la de mayor representatividad.

Donde los procesos de desarrollo de la comunidad, estén enmarcadas por el respeto de la planificación del espacio físico como parte integral del desarrollo urbano - rural; para lo cual se propenderá por lograr una red vial en buenas condiciones de tal forma que permita la conexión y comunicación de las zonas más apartadas con el casco urbano y jalone procesos de desarrollo integrales.

En lo social se buscara brindar mayores oportunidades de participación a la mujer y la juventud, se propenderá por el apoyo más puntual a la población en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza y se pondrá especial atención en la cofinanciación de proyectos generadores de empleo como principal medio para mejorar los ingresos de la comunidad y todo aquel que repercute en mejores condiciones de vida; Todo lo anterior enmarcado en el principio del desarrollo humano sostenible.

## 1.4 OBJETIVO GENERAL

Señalar los propósitos, políticas y estrategias para el logro del desarrollo del Municipio en el ámbito económico, social y ambiental; así como la formulación del plan de inversiones de mediano y corto plazo asegurando el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones asignadas por la ley y la constitución Nacional.

## 1.5 Objetivos Específicos

- Establecer acciones que conlleven a la sostenibilidad ambiental, como soporte material del territorio y como base para generar bienestar social y económico, dentro de un ambiente de equilibrio con la naturaleza y sostenibilidad.
- Realizar acciones y proyectos de inversión que promuevan el desarrollo social de manera integral.
- Desarrollar proyectos de infraestructura, servicios públicos, equipamientos urbanos, que consoliden las bases necesarias para mejorar las condiciones de vida de la comunidad
- Promover el desarrollo del sector económico con énfasis en la producción agroindustrial como fortalecimiento a su vocación en producción láctea, sin descuidar las actividades en el campo agropecuario, extractivo, producción de alimentos y materia prima a fin de mejorar el ingreso y la generación de empleo.
- Fortalecer la administración municipal en lo político y en lo administrativo para un manejo eficiente y eficaz de los recursos del Estado.

## 2 ENFOQUE DE DESARROLLO

La Administración Municipal de Cuaspud – Carlosama 2008 -2011 busca mejorar la calidad de vida de su comunidad sin comprometer las condiciones de vida del entorno natural, garantizando el bienestar de las futuras generaciones.

Esta Administración se orientara bajo preceptos del Desarrollo Humano Sostenible como enfoque de Gobierno donde la participación de los individuos y comunidades sea el eje del fortalecimiento de los tejidos sociales e institucionales con el compromiso de que el bienestar y progreso sea fruto de la responsabilidad compartida.

Dentro de este contexto el Municipio se suma a logro de los objetivos inmersos en las metas del milenio , relacionadas con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, educación básica universal, equidad de genero y autonomía de la mujer,

**“CON TRABAJO Y GESTIÓN CONSTRUIMOS FUTURO”**

reducción de la mortalidad infantil, mejoramiento de la salud sexual y reproductiva, lucha contra el VIH –sida, malaria y dengue, promoviendo la sostenibilidad ambiental y la promoción de la asociación mundial para el desarrollo como un derecho de los pueblos a mejorar sus condiciones de vida. De igual manera surge la necesidad por rescatar nuestras raíces y el saber ancestral de nuestra comunidad indígena dentro de una cosmovisión de respeto por la tierra y su aprovechamiento sostenible donde hombre y naturaleza permanezcan en plena armonía.

Dentro del Enfoque de Genero y Equidad, uno de los objetivos del Plan de desarrollo es garantizar la calidad de vida de la población y siendo que las mujeres constituyen el 49% de la población del Municipio, se incluyen acciones a fin de garantizar la igualdad de oportunidades a través del ejercicio de sus derechos políticos, civiles económicos, sociales y culturales, promoviendo el desarrollo de su personalidad aptitudes, capacidades y permitiendo su participación en todos los campos como garante de un proceso democrático y pluricultural.

El Municipio de Carlosama tiene una población entre los 0 a 20 años de 4.206 habitante que representan el 48.79%, destacándose que su población es eminentemente joven por lo cual es prioridad la atención a este renglón de la población, para ello se garantizara el ejercicio y la protección de esta población según la ley 1098- Código de la niñez, infancia y la adolescencia, se continuara con la garantía de acceso a salud, educación, y la participación del adolescente y el joven en programas encaminados a crearles un ambiente sano y el derecho a ejercer su libre expresión y participación en las propuestas Municipales, de igual manera debido al incremento del numero de adolescentes embarazadas es indispensable reforzar el programa de salud sexual y reproductiva encaminado a concientizar al adolescente para el ejercicio de su sexualidad con responsabilidad. Como complemento, se buscara implementar programas de apoyo integral a la familia como núcleo elemental de la sociedad en aspectos de tolerancia, convivencia, recate de valores y tradición cultural y generación de empresa.

Así, el desarrollo de Cuaspud será el resultado de un proceso construido socialmente, en concordancia a las directrices regionales, Departamentales, nacionales e internacionales, como garantía de apoyo a los procesos de desarrollo que se implementen en el Municipio.

# I. COMPONENTE ESTRATEGICO

## INTRODUCCION

El Municipio de Cuaspud-Carlosama se encuentra localizado al sur occidente del Departamento de Nariño en límites con la República del Ecuador, al centro occidente de la Exprovincia de Obando; a una distancia de 13 kilómetros de ciudad de Ipiales y a 118 kilómetros de su capital San Juan de Pasto.

Dentro del contexto social, es la comunidad local, quien genera su propio desarrollo y su comportamiento colectivo, incide directamente en los procesos de ordenamiento y planificación del territorio.

### 1 DEMORAFÍA Y POBLACIÓN

La población total de Cuaspud - Carlosama es de 8.252 habitantes de los cuales 2.063 que corresponden al 25%, habitan en la zona urbana y 6.189 que son el 75% viven en la zona rural (Proyección Censo DANE 2005). Del total de la población el 51% corresponde al sexo femenino y el 49 % al sexo masculino, es de anotar que existe una población indígena que asciende al 84.41% decir; 6.965 habitantes; razón por lo cual se involucra el Plan de Vida de esta comunidad, el cual esta inmerso en el Plan Binacional de vida.

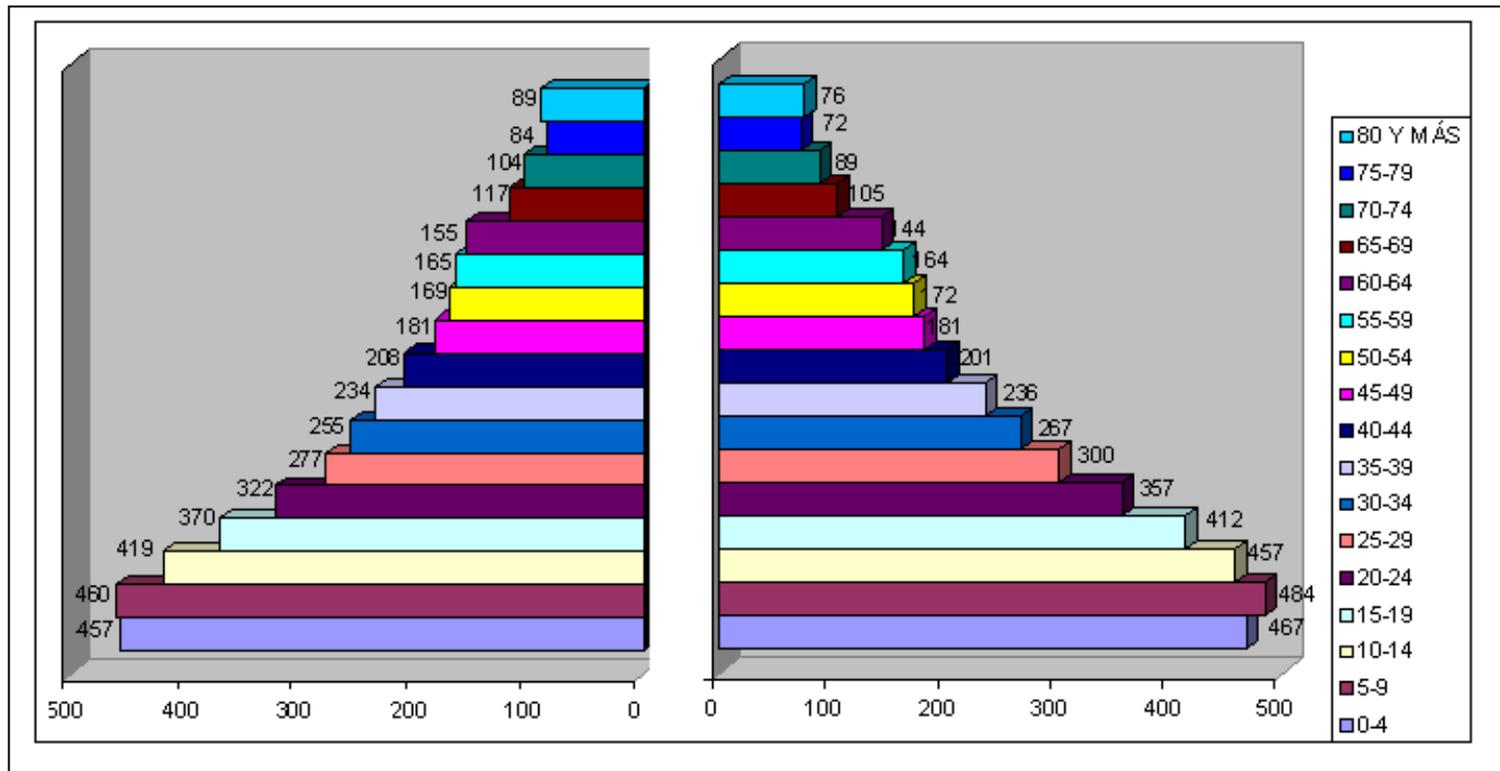
#### 1.1 La distribución por grupos etareos puede observarse en la pirámide poblacional en la que se destaca lo siguiente:

La población entre 0 a 9 años asciende a 1868 y representa el 22.64% , la población de 10 a 19 años es de 1.658 personas que son el 20.10%, la población entre 20 a 34 años es de 1.778 con el 21.55%, la población de 35 a 49 años es de 1.241 o sea el 15.04%, mientras que la población entre 50 a 64 años es de 969 que representa el 11.75%; la población entre 65 a 80 años es del 6.92% llegando a 571 personas, y la población mayor de 80 años llega al 2.0% que representan aproximadamente a 165 personas.

De lo anterior se puede concluir que Cuaspud posee una alta participación de la población joven, donde la niñez llega a 2774, que son el 33.26% y sumada a la población joven menor de 20 años es de 3526 personas, correspondiente al 42.72%, casi la mitad de la población por lo cual hay que tener esta población como prioridad en los procesos de desarrollo que se planteen para el municipio. Le sigue en importancia la población entre 20 – 35 años con 2248 habitantes y el 27.25 % donde la el mayor componente de este grupo esta conformado por personas menores de 25 años.

La población adulta mayor de 65 años es del 8.92% que suman aproximadamente 732 personas, dilucidándose la gran diferencia entre la población joven y la adulta mayor. Ver Grafico No 1. Pirámide Poblacional.

**GRAFICO No 1  
PIRAMIDE POBLACIONAL  
CUASPUD  
GRUPOS ETAREOS PROYECCION  
DANE 2008**



FUENTE: DANE 2005- Indicadores de Salud 2006. Departamento de Nariño

# Eje social

El eslogan del Plan de Gobierno “con trabajo y gestión construimos futuro” propone a la comunidad crear las condiciones para el trabajo conjunto de la comunidad y el gobierno local para lograr beneficios de desarrollo económico social y cultural a fin de generar procesos de desarrollo que conlleven a la disminución de la pobreza y el desarrollo equitativo de la comunidad en un marco de respeto por los derechos humanos mejoramiento de la calidad de vida.

Se busca emprender la promoción de la organización y participación ciudadana mediante la creación y capacitación de asociaciones productivas y fomentar el liderazgo comunitario en diferentes temáticas, ya sean deportivas, económicas, ambientales y sociales. Se pretende igualmente que dichos procesos estén basados en principios de equidad, justicia social, sentido de pertenencia, solidaridad, respeto por el ser humano y por la vida.

Dentro de la comunidad indígena es imprescindible la reconstrucción social y económica, recuperación de su identidad cultural para garantizar una vida digna a su comunidad. En su concepción de territorio como organismo vivo y el derecho de todos, la cultura como el conjunto de los diversos conocimientos, la seguridad y soberanía alimentaria como derecho imprescriptible de una comunidad, una gobernabilidad justa y equitativa para el orden la armonía y la reciprocidad, se puede alcanzar el sueño tan anhelado de justicia y equidad.

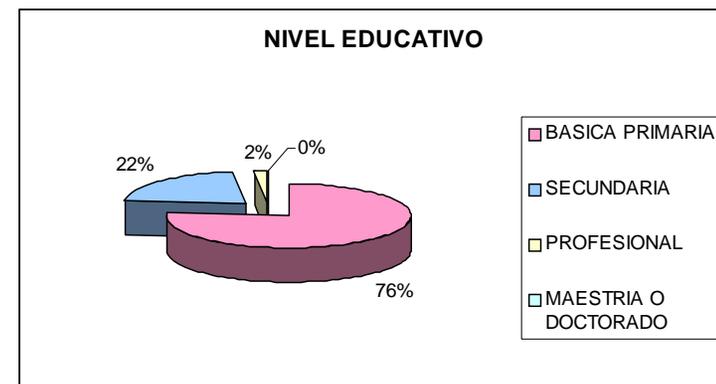
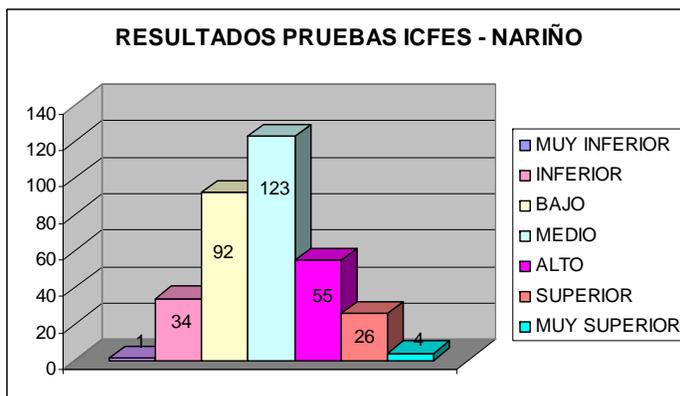
Para la juventud y la niñez como del futuro del municipio, es básico el rescate del talento humano juvenil y primordial el rescate de valores y por su identidad regional; se busca fortalecer la participación de los jóvenes en proyectos que les genere mejores opciones de vida con capacitaciones puntuales a través de convenios con el SENA y su participación en diferentes actividades deportivas, recreativas y asociativas y culturales, con su acceso a programas como educación, salud y ambiente sano como garantía de su formación y desarrollo futuro.

## 1 EDUCACION

Es una condición esencial de la cultura, la libertad y la dignidad humana sin ella es imposible hablar de democracia, crecimiento económico y equidad social.

En Cuaspud existen 2 instituciones educativas y 14 centros educativos oficiales con una población de 1493 alumnos matriculados para el año 2007. Se tiene además según censo del 2005, que 184 niños(as) entre los 4 a 9 años; 88 niños(a) entre los 10 a 14 años y 810 jóvenes entren los 15 a 19 años no asisten a ninguno de los establecimientos educativos siendo en total 1082, lo que representa el 41.11% de deserción escolar; lo cual no es real, lo que sucede es que mucha de la población en edad estudiantil de encuentra matriculada en instituciones educativas de Aldana, Cumbal e incluso en el vecino país del Ecuador, debido en gran medida a la facilidad de transporte, cercanía hacia estas zonas y la mejor calidad educativa que se les ofrece, siendo esta la causa de mayor peso, más si según resultados de la pruebas ICFES las Instituciones educativas del municipio se ubicaron en el rango de Inferior y medio. Ver Grafico No 2.

Según DANE, existe una población de 1135 personas no saben leer ni escribir alcanzándose un índice de analfabetismo del 10.95%, lo cual también es refutable ya que la cobertura educativa esta entre el 90% y 95%. Y según la misma fuente el 93% de la población a alcanzado algún grado de escolaridad distribuidos así: 61,3% con básica primaria, 17,8% con grado de secundaria, 1,35 con nivel profesional y 0,1 con estudios de maestría o doctorado, lo que deja un margen de 7% de la población sin ningún nivel educativo



**CUADRO No 1  
SOCIO CULTURAL  
EDUCACION**

| EJE            | PROGRAMA  | SUB PROGRAMA      | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------|-----------|-------------------|---|------|------|----------------------|--|--------------|------|------|------|------|--|
|                |           |                   |   |      |      |                      |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| SOCIO CULTURAL | EDUCACIÓN | Calidad Educativa | Adecuar y ampliar la infraestructura educativa                            | 0    | 3    | No                   | No de instituciones o centros educativos beneficiados/total instituciones educativas | MI           | 1    | 1    | 1    | 0    | Construcción de aulas escolares en centros educativos del área rural   |
|                |           |                   |   | 0    | 6    | No                   |  | MI           | 4    | 2    | 0    | 0    | cerraduras de centros educativos del área rural                        |
|                |           |                   |   | ND   | 1    | No                   |  | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Construcción comedores escolares                                       |
|                |           |                   |   | ND   | 13   | No                   |  | MI           | 9    | 0    | 0    | 3    | Dotación a centros educativos  |
|                |           |                   | Brandar Mantenimiento a la infraestructura escolar                        | 16   | 16   | No                   | No de instituciones o centros educativos beneficiados                                | MM           | 0    | 0    | 0    | 0    | Mantenimiento de la infraestructura escolar                            |
|                |           |                   | Dotar de tecnología adecuada a las instituciones educativas del Municipio | 12   | 24   | No                   | No de Computadores entregados * institución educativa                                | MI           | 6    | 6    | 6    | 6    | Dotación de tecnología moderna para el mejor aprovechamiento académico |
|                |           |                   |   | 0    | 5    | No                   | Instituciones beneficiadas   | MI           | 0    | 1    | 1    | 3    | Dotación de laboratorios Centros educativos                            |
|                |           |                   |   | 0    | 50%  | %                    | Instituciones beneficiadas   | MI           | 15%  | 15%  | 10%  | 10%  | Dotación Material didáctico y otros                                    |

FUENTE: Informe de Gestión promotor de desarrollo social- Talleres PDM

\* No Disponible

**CUADRO No 1  
SOCIO CULTURAL  
EDUCACION**

Continuación...

| EJE            | PROGRAMA  | SUB PROGRAMA        | OBJETIVO   | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR       | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|----------------|-----------|---------------------|--|------|------|----------------------------|--|--------------|------|------|------|------|---|
|                |           |                     |  |      |      |                            |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| SOCIO CULTURAL | EDUCACIÓN | Calidad educativa   | Capacitar al docente   | 32   | 51   | No                         | Docentes capacitados/<br>Total docentes del Municipio    | MI           | 10   | 15   | 15   | 11   | Capacitación y actualización de docentes  |
|                |           |                     | Mejorar los puntajes de la Pruebas ICSES   | 50   | 310  | No                         | No de estudiantes capacitados                            | MI           | 65   | 78   | 75   | 92   | Previsión social magisterio   |
|                |           |                     | Mejorar la calidad educativa   | 0%   | 100% | %                          | No de estudiantes beneficiados                           | MI           | 20%  | 50%  | 30%  | 0    | Capacitación puntual a alumnos de 11 para las pruebas del ICSES                                     |
|                |           |                     |  | 0    | 2    | Modalidad de bachillerato  | Modalidades de Bachillerato aprobadas                    | MI           | 0    | 0    | 0    | 2    | Apoyar proyecto de reforma educativa e incluir el Plan Educativo Comunitario                        |
|                |           |                     | Gestionar la financiación de personal especializado en áreas de agronomía y zootecnia  | 0    | 2    | No                         | No de plazas obtenidas para el municipio                 | MI           | 0    | 2    | 0    | 0    | Gestionar la modalidad de bachillerato hacia la producción agropecuaria y de comercio internacional |
|                |           | Cobertura Educativa | Brindar a los estudiantes las condiciones necesarias para garantizar su permanencia en el sistema educativo y el adecuado desarrollo de su desempeño académico | 50%  | 50%  | No de subsidios entregados | Subsidios entregados/<br>total estudiantes del Municipio | MI           | 30%  | 20%  | 0    | 0    | Apoyo con personal especializado a Colegio agropecuario rural.                                      |
|                |           |                     |  | 100% | 100% | No de kits entregadas      | Kits entregados/<br>total estudiantes del Municipio      | Mi           | 100% | 100% | 100% | 100% | Subsidio a matricula estudiantil  |
|                |           |                     |  | 0    | 1100 | Sudaderas                  | No de sudaras entregadas/No de estudiantes beneficiados  | MI           | 433  | 241  | 196  | 230  | Dotación de kit escolar por parte del Cabildo Indígena a estudiantes de básica primaria             |
|                |           |                     |  |      |      |                            |  |              |      |      |      |      | Dotación de sudadera a estudiantes del Municipio.   |

FUENTE: Informe de Gestiona promotor de desarrollo- Plan de Gobierno

**CUADRO No 1  
SOCIO CULTURAL  
EDUCACION**

Continuación...

| EJE            | PROGRAMA  | SUB PROGRAMA         | OBJETIVO  | BASE          | META | NOMBRE DEL INDICADOR              | FORMULA   | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|----------------|-----------|----------------------|---|---------------|------|-----------------------------------|---|--------------|------|------|------|------|---|
|                |           |                      |   |               |      |                                   |   |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| SOCIO CULTURAL | EDUCACIÓN | Cobertura Educativa  | Disminuir la deserción escolar                  | 41.11%        | 20%  | % de Deserción escolar            | No estudiantes que terminan año escolar/ No. estudiantes matriculados | MD           | 5%   | 5%   | 5%   | 6%   | Fortalecimiento o implementación del programa la escuela busca al niño                |
|                |           |                      | Disminuir la Tasa de analfabetismo              | 10.69%        | 2%   | Tasa de analfabetismo             | No de personas alfabetizadas / total personas con analfabetismo       | MD           | 0.5% | 0.5% | 0.5% | 0.5% | Educación para adultos  |
|                |           | Transporte Escolar   | Brindar adecuado servicio de transporte escolar | 120           | 60   | No de cupos por bus               | No de cupos * No de buses   | MD           | 60   | 60   | 60   | 60   | Establecer el uso del bus escolar y su uso exclusivo para estudiantes de bachillerato |
|                |           |                      |   | 2             | 0    | No                                | No de buses   | MM           | 0    | 0    | 0    | 0    | Mantenimiento del bus escolar y pago de transporte                                    |
|                |           | Alimentación Escolar | Ampliar el servicio de restaurante escolar      | 1.943 (96.4%) | 1800 | Cobertura en alimentación escolar | No de estudiantes en el programa/ demanda de cupos                    | MI           | 392  | 432  | 491  | 485  | Ampliación del programa de alimentación escolar a niños de básica primaria            |

FUENTE: Informe de Gestión Promotor de desarrollo social- Indicadores básicos de salud 2006.

## 2 SALUD

La salud de la población es uno de los principales objetivos de la actual administración, de allí que la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, sea una prioridad. Existen diferentes planes de beneficio Dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud y una de las principales esta contemplada dentro del Plan Territorial de Salud( PTS) la cual incluye acciones como: promoción de la salud y prevención de la enfermedad, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, por lo que se plantea el fortalecimiento y ampliación del programa Municipal de Atención en Salud garantizando proyectos encaminados a garantizar la salud infantil, la salud sexual y reproductiva, la salud ambiental, ambiente sano, seguridad alimentaria, atención a población con alteraciones físicas y mentales, enfermedades crónicas y vigilancia en salud pública. Para dar cumplimiento a estos objetivos se buscara la coordinación de la ESE Municipal y la IPS con el fin de dar cumplimiento a los programas de primer nivel en todos sus componentes. En lo relacionado a indicadores mas representativos del municipio según la Dirección local de Salud se tiene: una tasa de natalidad del 14%, la mortalidad infantil en el 0%, mortalidad materna del 0%, Población discapacitada del 9.8%, una mortalidad general de 0.32%. En lo relacionado a inmunización se tiene: Biológicos (Antipolio, DPT, BSG), 72.5%; Hepatitis B 72.5%, Haemopholis, 72.5%, Triple Viral 96% Toxoide Tetanito 70% y Fiebre Amarilla 99.3%. Cuaspud tiene según Plan Local de salud una tasa de crecimiento del 14%, con una población afiliada a régimen subsidiado de 9493 personas al año 2008 y una población vinculada de 320 personas para el mismo año.

**CUADRO No 2  
SOCIO CULTURAL- SALUD**

| EJE            | PROGRAMA | SUB PROGRAMA       | OBJETIVO  | BASE   | META  | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA   | TIPO DE META | AÑOS  |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------|----------|--------------------|---|--------|-------|----------------------|---|--------------|-------|------|------|------|--|
|                |          |                    |   |        |       |                      |   |              | 2008  | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| SOCIO CULTURAL | SALUD    | Régimen Subsidiado | Ampliar la afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud   | 94.95% | 5.05% | No                   | Población afiliada a régimen subsidiado/potenciales beneficiarios de régimen subsidiado | MI           | 5.05% | 0    | 0    | 0    | Incrementar el número de personas con aseguramiento en el régimen subsidiado   |
|                |          |                    | Continuidad del régimen subsidiado  | 100%   | 100%  | %                    | No de personas atendidas / demanda del servicio   | MM           | 0     | 0    | 0    | 0    | Vigilar y controlar el cumplimiento de contratos de prestación de servicios de administradoras de régimen subsidiado, entidades promotoras en salud y similares. |
|                |          |                    | Garantizar la prestación de servicio en salud a la población mas pobre y vulnerable y vinculados al programa de seguridad social en salud | 76%    | 24%   | %                    | Población beneficiada / población objeto  | MI           | 6%    | 6%   | 6%   | 6%   | Garantizar la prestación de servicios de primer nivel a la población de régimen subsidiado y población vinculada   |

FUENTE Informe de gestión del SISBEN e Indicadores Básicos de Salud 2006

**CUADRO No 2  
SOCIO CULTURAL  
SALUD**

Continuación...

| EJE  | PROGRAMA | SUB PROGRAMA   | OBJETIVO   | BASE                    | META       | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS      |   |           |           | ESTRATEGIA                          |
|--|----------|----------------|--|-------------------------|------------|----------------------|--|--------------|-----------|---|-----------|-----------|-------------------------------------|
|  |          |                |  |                         |            |                      |  |              | 2008      | 2009                                    | 2010      | 2011      |                                     |
| SOCIO CULTURAL                               | SALUD    | Salud Infantil | Mejorar la cobertura en salud infantil               | 95%                     | 5%         | %                    | No niños vacunados/Total Niños menores de un año     | MM           | 2.5%      | 2.5%                                    | 0         | 0         | Vacunación en menores de un año     |
|  |          |                |  | 175 niños               |            |                      |  |              |           |   |           |           |                                     |
|  |          |                | Mejorar la cobertura en salud infantil               | 70%                     | 30%        | %                    | No niños vacunados/Total Niños menores de cinco años | MI           | 10%       | 10%                                     | 10%       | 0         | Vacunación en menores de cinco años |
|  |          |                |  | 101 niños               |            |                      |  |              |           |   |           |           |                                     |
|  |          |                | Disminuir la morbilidad por EDA en menores de 5 años | 203 / 1000              | 153 / 1000 | 1/1000               | Tasa por mil habitantes                              | MD           | 39 / 1000 | 38 / 1000                               | 38 / 1000 | 38 / 1000 | Cloración domiciliaria del agua     |
|  |          |                | Disminuir la morbilidad por IRA en menores de 5 años | 325 / 1000              | 175 / 1000 | 1/1000               | Tasa por mil habitantes                              | MD           | 50 / 1000 | 50 / 1000                               | 50 / 1000 | 25 / 1000 | Intensificar campañas de vacunación |
| Disminuir la mortalidad en menores de 5 años | 3        | 0              | No   | Tasa por mil habitantes | MD         | 0                    | 0  | 0            | 0         | Intensificar campañas de salud infantil |           |           |                                     |

FUENTE: Informe de Gestión ESE Municipal - IPS- Indicadores Básicos de Salud 2006

**CUADRO No 2  
SOCIO CULTURAL  
SALUD**

Continuación...

| EJE            | PROGRAMA | SUB PROGRAMA                | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR                                 | FORMULA   | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------|----------|-----------------------------|---|------|------|--|---|--------------|------|------|------|------|--|
|                |          |                             |   |      |      |  |   |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| SOCIO CULTURAL | SALUD    | Salud Sexual Y Reproductiva | Mejorar la cobertura en salud sexual y reproductiva | 70%  | 30%  | % de población en programa de planificación familiar | No. programados / No. ejecutados                  | MI           | 7.5% | 7.5% | 7.5% | 7.5% | Implementar política de salud sexual y reproductiva  |
|                |          |                             |   | 32   | 10   | No de embarazos                                      | Adolescentes en embarazo                          | MD           | 4    | 4    | 2    | 0    | Prevención de el embarazo en adolescentes incentivando el uso de métodos de planificación familiar |
|                |          |                             |   | 4    | 1    | No de controles                                      | No de controles *No de gestantes                  | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Atención a la mujer en embarazo  |
|                |          |                             |   | 3%   | 3%   | Enfermedades de transmisión sexual                   | No de casos positivos / No de exámenes realizados | MD           | 1.5  | 1.5% | 0%   | 0.0% | Promoción y prevención de enfermedades de transmisión sexual                                       |

FUENTE: Informe de Gestión ESE Municipal - IPS- Indicadores Básicos de Salud 2006

**CUADRO No 2  
SOCIO CULTURAL  
SALUD**

Continuación...

| EJE            | PROGRAMA | SUB PROGRAMA          | OBJETIVO   | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR                         | FORMULA   | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|----------------|----------|-----------------------|--|------|------|--|---|--------------|------|------|------|------|---|
|                |          |                       |  |      |      |  |   |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| SOCIO CULTURAL | SALUD    | Seguridad Alimentaria | Mejorar la situación nutricional   | 334  | 200  | No de niños en programa de desayuno infantil | No de niños en el programa / total población infantil | MI           | 50   | 50   | 50   | 50   | Ampliar el programa de desayuno infantil  |
|                |          |                       |  | 5    | 32   | Capacitación realizada                       | No e capacitaciones *No de asistentes                 | MI           | 8    | 8    | 8    | 8    | Promover la alimentación sana a través de capacitación en la preparación de alimentos |
|                |          |                       |  | 0    | 4    | Talleres                                     | No de talleres realizados/No de talleres programados  | MI           | 1    | 1    | 1    | 1    | Talleres de fomento de la huerta casera para autoconsumo                              |
|                |          | Salud Mental          | Mejorar la salud mental a través del apoyo psicosocial a población con problemas de alcoholismo, drogadicción, depresión y comportamiento violento | 0    | 50%  | No de jóvenes                                | Jóvenes en el programa                                | MI           | 20%  | 10%  | 10%  | 10%  | Implementar programa de red de apoyo y protección social                              |
|                |          |                       |  | 2    | 2    | Instituciones educativas involucradas        | No de Instituciones                                   | MI           | 2    | 0    | 0    | 0    | Continuar programa habilidades para la vida   |
|                |          |                       |  | 3    | 3    | Actores sociales del Municipio               | No de actores sociales                                | MM           | 0    | 0    | 0    | 0    | Implementación del nuevo modelo de salud mental                                       |
|                |          |                       |  |      |      |  |   |              |      |      |      |      |   |

FUENTE: Informe de Gestión ESE Municipal - IPS- Indicadores Básicos de Salud 2006

**CUADRO No 2  
SOCIO CULTURAL  
SALUD**

Continuación...

| EJE            | PROGRAMA | SUB PROGRAMA          | OBJETIVO   | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR                    | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------|----------|-----------------------|--|------|------|---|--|--------------|------|------|------|------|--|
|                |          |                       |  |      |      |   |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| SOCIO CULTURAL | SALUD    | Servicio de salud     | Implementar jornadas de salud para el área rural                         | 0    | 32   | No de jornadas                          | No de jornadas realizadas/No de jornadas programadas | MI           | 8    | 8    | 8    | 8    | Concertar con la comunidad del área rural los días lugares donde se llevaran a cavo las jornadas de salud              |
|                |          | Salud Oral            | Mejorar la salud oral  | 100% | 100% | Salud oral                              | No de consultas atendidas/consultas programadas      | MM           | 100% | 100% | 100% | 100% | Promoción y prevención de la enfermedad periodental  |
|                |          | Enfermedades crónicas | Disminuir las enfermedades crónicas no trasmisibles y las discapacidades | 30%  | 50%  | Estilos de vida saludable               | No de personas en el programa                        | MI           | 15%  | 10%  | 15%  | 10%  | Promoción de estilo de vida saludable  |
|                |          |                       |  | 0    | 16   | Campañas contra el sedentarismo         | No de campañas por año                               | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Promoción al no sedentarismo   |
|                |          |                       |  | 0    | 16   | Actividades de apoyo a población objeto | No de actividades al año                             | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Promover la ocupación en actividades empresariales con proyectos de bajo costo- Huertas caseras, especies menores etc. |

FUENTE: Informe de Gestión ESE Municipal - IPS- Indicadores Básicos de Salud 2006

**CUADRO No 2  
SOCIO CULTURAL  
SALUD**

Continuación...

| EJE            | PROGRAMA | SUB PROGRAMA                    | OBJETIVO  | BASE   | META | NOMBRE DEL INDICADOR            | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------|----------|---------------------------------|---|--------|------|---------------------------------|--|--------------|------|------|------|------|--|
|                |          |                                 |   |        |      |                                 |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| SOCIO CULTURAL | SALUD    | Seguridad Sanitaria y Ambiental | Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental                              | 24,79% | 45%  | Cobertura en Sanidad Ambiental  | Manejo de residuos sólidos/ total producción de residuos | MI           | 10%  | 10%  | 10%  | 15%  | Adecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos peligrosos  |
|                |          |                                 | Mejorar la seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral | 0      | 20%  | Salud ocupacional               | No de personas en el programa                            | MI           | 4%   | 4%   | 4%   | 4%   | Promover el programa de salud ocupacional  |
|                |          | Infraestructura en Salud        | Optimizar el uso de la infraestructura en salud de la zona rural        | 0      | 1    | Optimización de infraestructura | No de Centros optimizados                                | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Coordinar con la ESE municipal y la IPS indígena el cumplimiento de los programas de atención en salud de primer nivel |

FUENTE: Informe de Gestión ESE Municipal- Indicadores Básicos de Salud 2006

### 3 NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La ley 1098 de 2006, o código de la infancia y la adolescencia instaure normas que garanticen el ejercicio y libertades de los mismos. En Cuaspud la población menor de 19 años es de 4028 personas que se constituyen en el 49,4% de la población del municipio, distribuidas de la siguiente manera: 943 niños de 0 a 4 años o sea el 11,43%, 1099 niños de 5 a 9 años que corresponde al 13,32%, 1090 niños de 10 a 14 años con el 13,20% y 896 adolescentes menores de 19 años que representan el 10,91% de la población total.

Esta connotación de tener una población eminentemente joven lleva al municipio a adelantar acciones en búsqueda de disminuir el maltrato físico, emocional y sexual dentro de las familias, para lo cual en el 2008 se ha creado la Comisaría de Familia, la cual va a llegar a la zona rural para tomar las acciones pertinentes de acuerdo a la situación que se presente; a través de esta institución se logrará que garantice el respeto al derecho de los niños, niñas y adolescentes y se trabajara mancomunadamente con la ESE, la IPS, las instituciones educativas y la Administración Municipal; en el fomento de programas educativos formativos para jóvenes como escuela de música, danza, teatro, deporte, conocimientos sobre adicción y manejo de la droga y el alcoholismo

De igual manera se continuara fomentando la Escuela de Padres en las instituciones educativas a fin de lograr mejorar el proceso de comunicación de padres e hijos en pro de mejorar la calidad de vida familiar y propiciando un ambiente sano para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Se brindara especial atención a la niñez, infancia y adolescencia involucrándolos en la política de protección de sus derechos e incluyéndolos en el programa de red de apoyo y protección social, dentro del cual se incluirán temas como: salud materna para adolescentes, salud infantil, salud sexual y reproductiva nutrición y restitución de derechos. Anexo: Tabla 1. Priorización estrategias Infancia, Adolescencia y ambiente sano- ICBF

**CUADRO No 3  
SOCIO CULTURAL  
POBLACION VULNERABLE**

| EJE            | PROGRAMA                       | SUB PROGRAMA  | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA                         | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------|--------------------------------|---|---|------|------|----------------------|---------------------------------|--------------|------|------|------|------|--|
|                |                                |   |   |      |      |                      |                                 |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| SOCIO CULTURAL | NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA | Protección de la niñez, la infancia y la adolescencia | Garantizar los derechos de los niños, la infancia y la adolescencia de acuerdo a la constitución y el marco legal del Estado y dentro del proceso de restitución de los derechos de la niñez, infancia y adolescencia | 9    | 3    | Hogares 05           | No de Hogares 05                | MI           | 3    | 0    | 0    | 0    | Mejoramiento de hogares comunitarios 05                              |
|                |                                |   |   | 6    | 6    | Hogares FAMI         | No de Hogares FAMI              | MM           | 0    | 0    | 0    | 0    | Mejoramiento de hogares comunitarios FAMI                            |
|                |                                |   |   | 0    | 2    | Personal asignado    | Contrato y/o convenio           | MI           | 2    | 0    | 0    | 0    | Fortalecimiento de la Comisaría de Familia                           |
|                |                                |   |   | 0    | 1    | Hogares de paso      | No de hogares de paso           | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Implementación de los hogares de paso y/o sustitutos                 |
|                |                                |   |   | 0    | 16   | No de campañas       | No de campañas realizadas * año | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Registro civil   |
|                |                                |   |   | 0    | 32   | Capacitaciones       | Capacitaciones * año            | MI           | 8    | 8    | 8    | 8    | Promoción de los derechos y prevención de la violencia intrafamiliar |

FUENTE: Informe de Gestión Promotor de Desarrollo Comunitario- ICBF.

#### **4. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE**

Los grupos vulnerables son considerados en esta categoría por encontrarse en condiciones de inequidad social y pobreza, tenemos entre estos a: la niñez, infancia y adolescencia, mujeres cabeza de familia, discapacitados, adultos mayores, desplazados e indigentes; fenómenos incrementados por conflictos sociales internos del país. La propuesta entonces es a la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas de esta población, trabajando mancomunadamente con el Cabildo Indígena, para que las políticas públicas dirigidas a este sector sean realmente equitativas en los beneficios sociales.

Se trabajará en equipo con la comunidad indígena en la asistencia de programas de la tercera edad y adulto mayor, Se brindara atención social a discapacitados y madres cabeza de familia, se priorizara la implementación de políticas de apoyo a la juventud a través del programa jóvenes en acción, la implementación de proyectos productivos y se facilitara su participación en la vida democrática a través de la creación del concejo de la juventud y en especial se dará atención al programa de restitución de derechos fundamentales de la niñez de acuerdo a lo establecido en la constitución nacional y acorde a los lineamientos estatales

##### **4.1 MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

Al interior de la comunidad rural sobre todo, se evidencia violencia intrafamiliar originada en modelos de la infancia, vivida por los adultos, en especial el hombre que ve como seres inferiores a su mujer y sus hijos, los cuales le deben respeto y sometimiento por ser el abastecedor económico de la casa. Se subvalora a la mujer y no se le brinda las oportunidades para su desarrollo integral y al niño se lo vulnera sus derechos más elementales como educación, recreación, expresión etc.

De igual manera la participación de la mujer en el ámbito público y privado es bajo, por lo cual la mujer de Cuaspud necesita de apoyo en aspectos como capacitación en áreas de productividad agropecuaria, de formación técnica y tecnológica y el apoyo a grupos asociativos, a lo cual el mandatario municipal se muestra abierto y presto a gestionar todo proyecto encaminado a este sector de la población.

Se hará énfasis en la atención social a la mujer y su participación en programas de atención social, brindándoles las herramientas que generen su desarrollo integral y equitativo; al mismo tiempo se le brindara cobertura en programas de salud: régimen subsidiado en salud, acceso a programas de salud sexual y reproductiva, campañas de lactancia materna, prevención de ITS y VIH entre otras.

## 4.2 POBLACION DESPLAZADA

En el Municipio de Carlosama no se puede hablar legalmente de la figura de desplazados pese a que se tiene conocimiento de que existen familias que se han desplazado de las zonas rurales mas apartadas hacia los caseríos mas poblados, motivados por la inseguridad originada en los continuos asaltos y robos, esto debido a la casi nula presencia de los organismos de seguridad como ejercito y policía, lo cual se ve aunado por la dinámica fronteriza con el Ecuador que motiva el contrabando y el paso fácil de mercancías.

Las familias “desplazadas”, no se han inscrito ante la personería o Secretaría de Gobierno para su reconocimiento como tal por lo cual no pueden acceder a los beneficios asignados a estos grupos sociales, sin embargo a través del Cabildo Indígena se les ha facilitado un lote donde han levantado sus precarias viviendas y otras se asentado dispersamente en el Municipio sin obtener mayores beneficios; al respecto se tiene datos de aproximadamente 13 familias en esta condición y de 30 familias más que han abandonado el municipio.

Se dará la atención social a la población en calidad de desplazamiento en el momento que obtengan su reconocimiento como tal por la Personería o por la Secretaria de Gobierno.

**CUADRO No 3  
SOCIO CULTURAL  
POBLACION VULNERABLE**

Continuación...

| EJE            | PROGRAMA             | SUB PROGRAMA  | OBJETIVO   | BASE  | META        | NOMBRE DEL INDICADOR                 | FORMULA  | TIPO DE META                               | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|----------------|----------------------|---|--|---|-------------|--------------------------------------|--|--|------|------|------|------|---|
|                |                      |   |  |   |             |                                      |  |  | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| SOCIO CULTURAL | POBLACION VULNERABLE | Protección social del adulto mayor                                    | Satisfacer las necesidades básicas de la población que por su condición social no tienen acceso a los mismos | 160   | 100         | No de adultos mayores en el programa | No de subsidios entregados/ Total población objeto adulta mayor        | MI   | 40   | 60   | 0    | 0    | Brindar atención integral al adulto mayor a través del subsidio económico |
|                |                      | Programa nacional de alimentación para el adulto mayor                |  | 197 (24,4%)   | 128 (16,5%) | No de personas en el programa        | No de paquetes entregados/ Total población objeto                      | MI   | 100  | 28   | 0    | 0    | Ampliar cobertura en paquete alimentario                                  |
|                |                      | Registro, Localización y caracterización de personas con discapacidad |  | 9.8% (809)  | 9.8%        | %                                    | No de discapacitados en programa/ total discapacitados en el Municipio | MI   | 0    | 0    | 0    | 0    | Apoyo a discapacitados  |
|                |                      | Atención y apoyo a la mujer cabeza de familia                         |  | 580   | 220         | Familias en acción                   | No Mujeres en el programa / Total No de mujeres cabeza de familia      | MI   | 55   | 55   | 55   | 55   | Ampliación del programa familias en acción                                |
|                |                      |   |  | 210   | 840         | No                                   | No de mujeres capacitadas  | MI   | 210  | 210  | 210  | 210  | Capacitación en áreas no formales   |
|                |                      |   |  | 57  | 0           | No                                   | No de casos registrados  | MD   | 57   | 0    | 0    | 0    | Atención a la mujer víctima de violencia                                  |
|                |                      | Atención a población desplazada                                       |  | Reincorporar a desplazados en actividades económicas y sociales | 0           | 1                                    | No   | Desplazados en programa/ total desplazados | MI   | 1    | 0    | 0    | 0   |

FUENTE: Informe de Gestión Promotor de Desarrollo Comunitario- IPS Municipal.

## 5 CULTURA FACTOR DE DESARROLLO

La cultura definida como el conjunto de rasgos, creencias, usos, costumbres, y manifestaciones artísticas que caracterizan a una comunidad, se constituye en patrimonio colectivo intangible que da un sentido de pertenencia y de construcción social del nuevo municipio, por ello se vela por mantener los sistemas de valores las tradiciones y creencias como un derecho fundamental del ser humano.

Cuaspud presenta un componente cultural valioso por su constitución en un 84% de población indígena, por ello el rescate de su identidad cultural es vital para lograr un desarrollo en base a la forma de vida de esta comunidad. En este sentido se acoge el Plan de Vida de la comunidad indígena, el cual se encuentra inmerso en el “Plan Binacional de Vida”; este se rige por cuatro ejes que sintetizan la cosmovisión indígena, sus usos, Costumbres, tradiciones y creencias. Los ejes mencionados son los siguientes:

- **Territorio y medio ambiente:** Donde se toma a la Pacha mama (madre tierra) como un organismo vivo, el cual debe estar sano, limpio, libre y no fragmentado para garantizar su sostenibilidad.
- **Cultura ancestral y educación propia:** La cual se basa en la cosmovisión especial del indígena en cuanto a su identidad cultural, su tradición oral, sus creencias y saberes; basados en unos referentes culturales que explican el funcionamiento de la naturaleza y su reacción ante las malas practicas realizadas por el hombre. En este punto se busca fortalecer la identidad cultural de la comunidad mediante el refuerzo de conocimiento con educadores propios.
- **Soberanía alimentaria, salud propia y desarrollo económico:** Donde la shagra constituye el espacio donde se desarrolla la vida, se fundamenta en el respeto por la naturaleza en el cual todo ser vivo tiene derecho a su existencia, se promueve la medicina natural y la construcción de la casa Guamuca que servirá para la trasmisión de conocimientos ancestrales y la practica de ritos religiosos y ceremoniales. Se plantea aquí también el regreso a las prácticas tradicionales de producción agrícola con el uso de arado y azadón, además del uso de abonos orgánicos como medio para recuperar la Pacha mama.
- **Justicia administración y gobierno propio:** en el cual busca fortalecer la autoridad e impedir procesos de corrupción en el manejo de recursos, para ello se busca crear un reglamento interno y el fortalecimiento desde la infancia de los valores y respeto por la autoridad, el mejorar las relaciones institucionales y promover el consejo de mayores como los seres que tienen la experiencia y sabiduría requerida.

A nivel municipal, lastimosamente, las expresiones culturales y los espacios para el desarrollo de las mismas son escasos; pero se seguirán manifestando en la realización de los carnavales locales y la participación en los carnavales regionales, de igual manera se propiciara la capacitación en busca de valores para la conformación de la Banda Municipal como embajadoras del Municipio, dotándolas de los elementos necesarios para una adecuada representación municipal.

Se motivará la cultura ciudadana a través del habito de la lectura en el espacio asignado para ello en la Biblioteca Municipal, se gestionara ante el Ministerio de la Cultura la donación de libros y demás equipos necesarios para que la biblioteca de un mejor servicio.

De otro lado, pese a tener paisajes de gran riqueza natural el tema turismo no se ha planteado como una alternativa de ingresos, por lo cual es importante crear conciencia en la comunidad y mirar como aprovechar la riqueza paisajista de la región como una posibilidad de desarrollo, dentro de un marco de sostenibilidad ambiental con miras a fomentar el ecoturismo.

**CUADRO No 4  
SOCIO CULTURAL  
CULTURA**

| EJE            | PROGRAMA | SUB PROGRAMA       | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR                                | FORMULA                        | TIPO DE META | AÑOS |      |      |  | ESTRATEGIA  |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
|----------------|----------|--------------------|---|------|------|---|--------------------------------|--------------|------|------|------|--|---|---|---|----|------------------------|----|---|---|---|---|--|
|                |          |                    |   |      |      |   |                                |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011   |   |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
| SOCIO CULTURAL | CULTURA  | Identidad Cultural | Fortalecer la tradición y cultura de la comunidad | 1    | 0    | No  | Carnaval regional              | MM           | 0    | 0    | 0    | 0  | Apoyo a la participación en el Carnaval regional.- Ipiales. |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
|                |          |                    |   | 0    | 1    | No  | Implementación Banda Municipal | MI           | 1    | 0    | 0    | 0  | Conformación de la Banda Municipal                          |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
|                |          |                    |   | 0    | 8    | No  | Instrumentos musicales         | MI           | 4    | 4    | 0    | 0  | Dotación a bandas municipales                               |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
|                |          |                    |   | 1    | 0    | No  | Concurso de Samaniego          | MM           | 0    | 0    | 0    | 0  | Apoyo a participación en eventos regionales                 |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
|                |          |                    | 0   | 50%  | %    | Involucrar el Plan de vida de la comunidad indígena | MI.                            | 15           | 15   | 10   | 10   | Formación y capacitación de los referentes culturales del pueblo de los pastos |   |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
|                |          |                    | 0   | 48   | No   | Eventos realizados                                  | MI                             | 12           | 12   | 12   | 12   | 12   | Apoyo y organización de eventos culturales                  |   |   |    |                        |    |   |   |   |   |  |
|                |          |                    |   |      |      |   |                                |              |      |      |      |  |   | 0 | 4 | No | Áreas de formación     | MI | 2 | 2 | 0 | 0 | Promoción de escuelas de formación artística |
|                |          |                    |   |      |      |   |                                |              |      |      |      |  |   | 0 | 1 | No | Concejo de la Juventud | MI | 0 | 0 | 0 | 0 | Creación del Concejo de la Juventud          |

FUENTE: Indicadores de Salud 2006- Informes de Gestión Municipal

#### **4.1 CONVIVENCIA CIUDADANA**

La convivencia esta íntimamente ligada con la cultura, con la identidad de los pueblos y se constituye en garantía de vida para la comunidad por ello es importante la reconstrucción del tejido social como un bien intangible de los habitantes del Municipio de Cuaspud, de tal forma que sirva de base para las futuras generaciones.

Se implementará acciones encaminadas a la promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo su participación en los diferentes programas de salud, educación, salud sexual y reproductiva y de concientización de sus potencialidades y aptitudes enfocándolas a mejorar su participación en el municipio y su desarrollo personal como base fundamental de la sociedad; para la mujer de Cuaspud, en especial a la mujer cabeza de familia se buscaran mecanismos orientados a la prevención de la violencia intrafamiliar y de el maltrato al menor, para lo cual la Comisaría de Familia juega un papel muy importante al ir en busca de la comunidad tanto al sector urbano y rural del municipio, como mecanismo de acercamiento y confianza con la comunidad a fin de que se denuncie este tipo de maltrato el cual es alto en el municipio pero por falta de denuncia por parte de la comunidad se registran indicadores bajos en este aspecto.

#### **5.2 SEGURIDAD CIUDADANA**

Se velara por la protección de los derechos de los ciudadanos y se gestionará por una mayor presencia de los estamentos militares y policivos para mejorar el problema de inseguridad de la región

Para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana se apoyará actividades pedagógicas y lúdicas dirigidas a los niños en la búsqueda infatigable de formar nuevos ciudadanos, respetuosos de las normas y de sus vecinos.

**CUADRO No 5  
SOCIO CULTURAL  
CONVIVENCIA CIUDADANA**

| EJE            | PROGRAMA              | SUB PROGRAMA              | OBJETIVO   | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR                         | FORMULA   | TIPO DE META | AÑOS  |       |       |       | ESTRATEGIA   |
|----------------|-----------------------|---------------------------|--|------|------|--|---|--------------|-------|-------|-------|-------|--|
|                |                       |                           |  |      |      |  |   |              | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  |  |
| SOCIO CULTURAL | CONVIVENCIA CIUDADANA | Participación Comunitaria | Fortalecimiento de la Organización Comunitaria               | 30%  | 60%  | Participación comunitaria                    | Participación comunitaria* evento                       | MI           | 15    | 15    | 15    | 15    | Promoción de mecanismos de participación ciudadana   |
|                |                       |                           |  | 6    | 12   | legalización No de asociaciones legalizadas/ | Total asociaciones no legalizadas                       | MI           | 12    | 0     | 0     | 0     | legalización de asociaciones comunitarias  |
|                |                       |                           |  | 0    | 50%  | % de mujeres capacitadas de Municipio        | No de Mujeres capacitadas/ No de Mujeres en el Programa | MI           | 12.5% | 12.5% | 12.5% | 12.5% | Capacitación a la mujer de Carlosama en procesos de participación comunitaria                                      |
|                |                       | Participación Comunitaria | Propiciar el desarrollo integral del ser humano y su familia | 56%  | 44%  | % de Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI  | % de NBI  | MD           | 3%    | 3%    | 3%    | 3%    | Trabajo conjunto de los entes Municipales para garantizar el cubrimiento de las necesidades básicas a la comunidad |

FUENTE: Informe de Gestión SISBEN- Indicadores Básicos de Salud 2006- Acción Social.

**CUADRO No 5  
SOCIO CULTURAL  
SEGURIDAD CIUDADANA**

| EJE            | PROGRAMA            | SUB PROGRAMA          | OBJETIVO   | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA                                   | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|----------------|---------------------|-----------------------|--|------|------|----------------------|---|--------------|------|------|------|------|---|
|                |                     |                       |  |      |      |                      |   |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| SOCIO CULTURAL | SEGURIDAD CIUDADANA | Convivencia ciudadana | Propiciar el desarrollo integral del ser humano y su familia   | 0    | 1    | No                   | Funcionamiento de la Comisaría de Familia | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Programas y dotación para la Comisaría de Familia   |
|                |                     | Seguridad democrática | Disminuir los delitos que atentan contra la seguridad democrática como: homicidios, secuestros, terrorismo, extorsión, etc | 3    | 3    | No                   | No de Instituciones en el Procesos        | MI           | 3    | 0    | 0    | 0    | Apoyo a labores de la fuerza pública para mantener el orden público   |
|                |                     | Seguridad ciudadana   | Disminuir la violencia intrafamiliar y entre vecinos   | 15   | 0    | No                   | No de casos reportados                    | MD           | 0    | 0    | 0    | 0    | Trabajo conjunto con la administración municipal, Personería, ICBF, Comisaría de familia, Defensoría del Pueblo etc., |

FUENTE: Informe de Gestión SISBEN- Indicadores Básicos de Salud 2006- Acción Social, Policía Nacional

## 6 DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

La práctica deportiva se constituye en un derecho social del ser humano como parte integral del bienestar y desarrollo de un ambiente saludable a través de la adecuada utilización del tiempo libre. La práctica deportiva tanto a nivel competitivo como recreativo es baja, en el municipio, por lo cual el Plan de Desarrollo "Con Trabajo y Gestión Construimos Futuro" busca fortalecer el deporte a través de acciones como: la promoción del deporte recreativo en todas sus manifestaciones, fomento al deporte competitivo en diferentes eventos locales y regionales, capacitación en formación deportiva a jóvenes del área rural y la adecuación de los escenarios deportivos en los diferentes sectores.

**CUADRO No 6  
SOCIO CULTURAL  
DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA**

| EJE            | PROGRAMA             | SUB PROGRAMA         | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|----------------|----------------------|----------------------|---|------|------|----------------------|--|--------------|------|------|------|------|---|
|                |                      |                      |   |      |      |                      |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| SOCIO CULTURAL | RECREACIÓN Y DEPORTE | Recreación y Deporte | Fomentar la práctica deportiva, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre. | 3    | 8    | No                   | No de escenarios deportivos adecuados          | MI           | 8    | 0    | 0    | 0    | Adecuación de los diferentes escenarios deportivos  |
|                |                      |                      |   | 1    | 4    | No                   | No de campeonatos realizados                   |              | 1    | 1    | 1    | 1    | Promoción del deporte recreativo en todas sus manifestaciones y apoyo financiero              |
|                |                      |                      |   | 0    | 4    | No                   | No de áreas de formación en práctica deportiva | MI           | 4    | 0    | 0    | 0    | Implementar procesos de formación deportiva – fútbol, baloncesto, patinaje y ciclo montañismo |

FUENTE: Informes Gestión Municipal

**B. FISICO AMBIENTAL**

Según art. 365 de la constitución nacional y la el la ley 142 de 1994, el servicio de agua potable y saneamiento básico es competencia ineludible de los municipios y distritos y obliga al municipio a prestar el servicio de manera eficiente y por medio de Empresas de Servicios Públicos (EPS), de igual manera debe garantizar a los usuarios la gestión y fiscalización de las entidades que presten el servicio en el municipio, el otorgamiento de subsidios a los usuarios de menores ingresos, con cargo al presupuesto municipal, la estratificación de los inmuebles residenciales de acuerdo a las metodologías trazadas por el gobierno nacional, el establecimiento de una nomenclatura alfanumérica precisa, que permita individualizar cada predio al que haya de dotarse de servicios públicos y el apoyo con inversiones y demás instrumentos descritos en la ley para las empresas de servicios públicos promovidas por los departamentos y la Nación a fin de que puedan realizar las actividades de su competencia.

Aunque la ley 142 de 1194 introdujo un esquema de servicios públicos domiciliarios con significativos avances en cuanto a cobertura y calidad, no se pudo evitar que en muchas poblaciones los avances no fueran los esperados, lo que obligo al Gobierno Nacional a definir políticas y estrategias para solventar estas carencias y avanzar en la dotación de servicios públicos de acueducto y agua potable de forma eficiente en las poblaciones rezagadas.

La estructura institucional del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico se fundamenta en la separación entre la formulación de la política, la regulación y el control, en cabeza del Gobierno Nacional y la responsabilidad de los distritos y municipios de asegurar la prestación eficiente de los servicios y de los departamentos en materia de apoyo, coordinación y concurrencia en la prestación, cuando aquellos no logren el cometido estatal.

La ley 142 de 1994, previo que la prestación de servicios debe llevarse a cabo mediante empresas de servicios públicos, constituidas bajo la modalidad de sociedades por acciones y por organizaciones autorizadas de zonas rurales o áreas urbanas específicas. Solo en casos excepcionales a los municipios se les permite prestar de forma directa los servicios, una vez se hayan agotado procesos de invitación pública a Empresas Servicios Públicos de otros municipios, al departamento, a la Nación y otras personas públicas o privadas con experiencia en la organización de una ESP, pese a esto muchos municipios continúan prestando los servicios de acueducto y alcantarillado de forma directa.

Para lograr las metas y la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento básico, se requiere de estructuras empresariales eficientes y sostenibles, donde los recursos disponibles se manejen de forma eficiente, evitando que las inversiones de hagan en forma dispersa y sin coordinación. Por ello definió y se puso en marcha una política pública que contrarreste tales situaciones en lo relacionado al sector agua potable y saneamiento básico de la que da cuenta de una parte, el Documento CONPES 3463 de 2007, por el cual se precisan los planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y de otra, con la previsión legal en el marco del Plan Nacional de desarrollo, como único medio por el cual el Gobierno Nacional y las Corporaciones Autónomas Regionales pueden aportar recursos para dicho sector.

Así mismo, es pertinente destacar que el Congreso de la República en procura del mandato constitucional, en el sentido que el Gobierno Nacional, definirá una estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral del gasto ejecutado por las entidades territoriales con recursos del sistema general de participaciones, a fin de asegurar el cumplimiento de metas de cobertura y calidad, entre otros servicios, de los de agua potable y saneamiento básico, se expidió el decreto 028 de 2008, en el que se define la estrategia.

De la misma manera, el Congreso de la Republica mediante expedición de la ley 1176 de 2007, en desarrollo de los artículos 356 y 357 de la C. P., definió entre otros aspectos, la certificación de los distritos y municipios como responsables de la administración de los recursos del Sistema General de participaciones, para agua potable y saneamiento básico y de asegurar la prestación de los mismos; de tal manera, que de no producirse dicha certificación a favor de los distritos y municipios, corresponderá al departamento asumir la responsabilidad directa de garantizar la prestación de tales servicios, sin perjuicio de las graves responsabilidades disciplinarias y fiscales que pueden imputársele a los servidores locales por la pérdida de competencia en la prestación de los mismos.

Por tanto le corresponde a los municipios y distritos el papel fundamental en el desarrollo del éxito de esta política pública del Gobierno Nacional, en la que el municipio o distrito debe volcar todo su esfuerzo, en aras de asegurar el cometido estatal a él encomendado, adicionalmente busca guardar la debida coherencia el Plan Municipal de Desarrollo con los planes Nacional y Departamental de desarrollo, por lo cual es ineludible la vinculación de los municipios y distritos a dicha política, de tal forma que se haga parte del respectivo “Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico “– PDAS, aportando los recursos que para dicho sector incluya el municipio (Distrito), y se definida en el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo.

## **1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

El aprovisionamiento de agua para el consumo humano es el principal problema para en municipio, tanto por su impacto físico y económica como por su impacto directo e indirecto en la salud y el desarrollo. La ausencia o escasez de este servicio eleva la morbilidad en especial las de tipo gastrointestinal y a la vez de constituye en la cauda principal de la disminución de la productividad agropecuaria.

El tratamiento de agua se hace con base en la clorificación, pero la potabilidad del agua no es la mejor, ya que únicamente recibe desinfección con cloro quedando faltante el proceso de filtración.

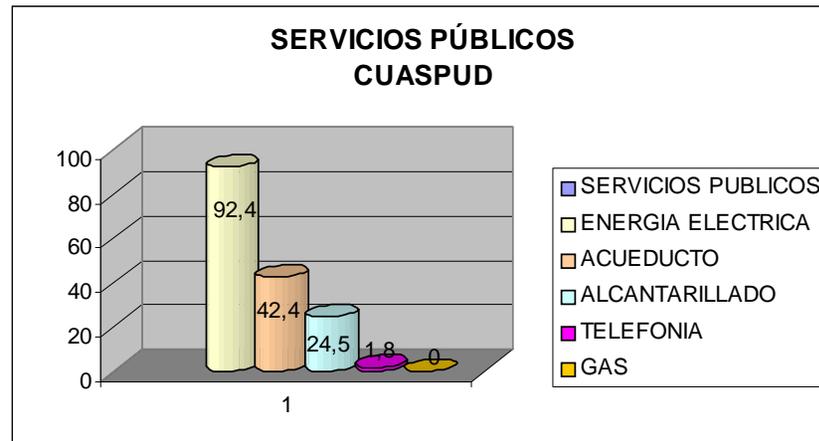
### 1.2 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado sólo existe en la parte urbana y al igual que el de acueducto es operado por el municipio.

Actualmente la cobertura se da a 478 viviendas que corresponden a 91.57% de total de la población en acueducto y el 88.29% viviendas con servicio de alcantarillado. La población rural carece de un sistema de alcantarillado y para la evacuación de aguas residuales y lluvias cuentan con letrinas y pozos sépticos. Ver Grafico No 3.

La actual administración comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad busca brindar la prestación oportuna y adecuada bajo estándares de calidad y costo racional en la operación, funcionamiento, mantenimiento y suministro de agua potable y alcantarillado. Para lo cual se realizaran las siguientes acciones.

**GRAFICO No 3  
SERVICIOS PUBLICOS**



**CUADRO No 7  
FISICO AMBIENTAL  
SANEAMIENTO BASICO**

| EJE   | PROGRAMA           | SUB PROGRAMA       | OBJETIVO   | BASE   | META | NOMBRE DEL INDICADOR                               | FORMULA                                       | TIPO DE META | AÑOS |   |      |      | ESTRATEGIA   |
|---|--------------------|--------------------|--|--|------|--|---|--------------|------|---|------|------|--|
|   |                    |                    |  |  |      |  |   |              | 2008 | 2009  | 2010 | 2011 |  |
| FISICO AMBIENTAL  | SANEAMIENTO BASICO | Saneamiento Básico | Ampliar la cobertura de servicio de acueducto en el área urbana      | 91.57%   | 6%   | % en Cobertura de acueducto en el área urbana      | No. de usuarios / No de familias o domicilios | MI           | 1.5% | 1.5%  | 1.5% | 1.5% | Ampliación de redes de acueducto en área urbana                                |
|   |                    |                    |  | 402  | 26   |  |   |              |      |   |      |      |  |
|   |                    |                    | Ampliar la cobertura de servicio acueducto en el área rural          | 25,21%   | 30%  | % de Cobertura de acueducto en el área rural       | No. de usuarios / No de familias o domicilios | MI           | 7.5% | 7.5%  | 7.5% | 7.5% | Construcción de acueducto para Macas<br>Continuidad proyecto del Gan Cumbal    |
|   |                    |                    |  | 332  | 395  |  |   |              |      |   |      |      |  |
|   |                    |                    | Ampliar la cobertura de servicio de alcantarillado en el área urbana | 88,29%   | 6%   | % de Cobertura de alcantarillado en el área urbana | No. de usuarios / No de familias o domicilios | MI           | 1.5% | 1.5%  | 1.5% | 1.5% | Ampliación, revisión y mantenimiento de redes de alcantarillado en área urbana |
|   |                    |                    |  | 388  | 79   |  |   |              |      |   |      |      |  |
| Ampliar la cobertura de servicio de alcantarillado en el área rural | 2,30%              | 16%                | % de Cobertura de alcantarillado en el área rural                    | No. de usuarios / No de familias o domicilios    | MI   | 4%   | 4%  | 4%           | 4%   | Ampliación, revisión y mantenimiento de redes de alcantarillado en área rural |      |      |  |
|   | 30                 | 211                |  |  |      |  |   |              |      |   |      |      |  |
| Mejorar cobertura en letrización en el área rural                   | 25%                | 20%                | % en cobertura en letrización  | No. de letrinas / No domicilios en el área rural | MI   | 5%   | 5%  | 5%           | 5%   | Apoyo a proyectos de letrización en el área rural.                            |      |      |  |
|   | 329                | 263                |  |  |      |  |   |              |      |   |      |      |  |

FUENTE: Informe de Gestión – Indicadores Básicos de Salud 2006 - SISBEN-

**CUADRO No 8  
FISICO AMBIENTAL  
AGUA POTABLE**

| EJE              | PROGRAMA     | SUB PROGRAMA | OBJETIVO   | BASE | META       | NOMBRE DEL INDICADOR                                      | FORMULA   | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|------------------|--------------|--------------|--|------|------------|---|---|--------------|------|------|------|------|---|
|                  |              |              |  |      |            |   |   |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| FISICO AMBIENTAL | AGUA POTABLE | Acueductos   | Garantizar la optima prestación del servicio de los acueductos urbanos y rurales           | 5    | 6          | No de acueductos que necesitan Adecuación y mantenimiento | Acueductos que necesitan adecuación y mantenimiento/ total acueductos del Municipio | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Optimización de sistemas de acueductos y potabilización                                     |
|                  |              |              |  | 0    | 1          | Descentralización   | Empresa   | MI           | 0    | 1    | 0    | 0    | Iniciar proceso de descentralización de la empresa prestadora del servicio de agua potables |
|                  |              |              | Garantizar la ejecución de las políticas públicas en el manejo y racionalización del agua. | 0    | 350        | No  | No de Micro medidores   | MI           | 0    | 0    | 350  | 0    | Instalación de micro medidores en el área urbana  |
|                  |              |              | Subsidios  | 0    | 15%<br>132 | %   | No de familias con subsidios  | MI           | 10%  | 5%   | 0    | 0    | Subsidio a población mas pobre  |
|                  |              |              | Cofinanciar proyectos regionales de acueductos   | 2    | 3          | No  | Convenio regional   | MI           | 0    | 1    | 0    | 0    | Realización de convenios regionales   |

FUENTE: Informe de Gestión SISBEN - Indicadores Básicos de Salud 2006

### **1.3 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Se hace necesario establecer procesos para la puesta en marcha del Sistema Ambiental y que tenga coherencia con el Plan Ambiental del Municipio de tal manera que de una mejor relación de la comunidad con el entorno y se garantice la sostenibilidad ambiental para el provecho de las futuras generaciones.

#### **1.3.1 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS**

Dentro del Plan de manejo ambiental el tema de los desechos sólidos y líquidos es de gran importancia, por el manejo que se da a la recolección, disposición final de los residuos y cual debe ser su tratamiento para evitar la contaminación de las fuentes de agua.

### **1.4 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO**

En este aspecto es indispensable consolidar convenios interinstitucionales con la finalidad de prevenir cualquier tipo de riesgo natural y garantizar la seguridad de la población de Cuaspud.

### **1.5 SANEAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS Y MICROCUENCAS**

Su finalidad es la protección de cuencas y micro cuencas como fuentes abastecedoras de agua para el surtimiento de acueductos urbanos y rurales, lo cual debe ir acompañado de procesos de reforestación y adquisición de terrenos para la preservación de Nacimientos de agua y arroyos dentro del Municipio. En este punto también es importante involucrar a los diferentes municipios que utilizan al Río Banco como fuente abastecedora, para que se realicen acciones conjuntas de protección a la misma como parte vital en la prestación del servicio de agua.

### **1.6 REFORESTACIÓN INTEGRAL**

En este proceso de protección de cuencas y micro cuencas es indispensable la asignación de recursos por ley a fin de obligar a que se efectivamente la protección de los ecosistemas, ya que cada vez son más frágiles debido al alto grado de deforestación y la consiguiente desaparición de flora y fauna nativa.

**CUADRO No 9  
AMBIENTAL  
SANEAMIENTO Y RECUPERACION DE CUENCAS Y MICROCUENCAS**

| EJE              | PROGRAMA  | SUB PROGRAMA                                    | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICA. | FORMULA                 | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|------------------|---|---|---|------|------|--------------------|-------------------------|--------------|------|------|------|------|--|
|                  |   |   |   |      |      |                    |                         |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| FISICO AMBIENTAL | Conservación y preservación de los recursos naturales | Manejo de Cuencas y micro cuencas hidrográficas | Conservar micro cuencas abastecedoras de agua                       | 0    | 5    | Has                | No. de Has              | MI           | 2    | 2    | 1    | 0    | Adquisición de zonas estratégicas para la recuperación del recurso hídrico.                                      |
|                  |   |   |   | 0    | 20   | Hectáreas          | No de Hectáreas         | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Implementación de programa de protección de las fuentes hídricas del resguardo de Carlosama, sembradores de agua |
|                  |   |   | Recuperación y protección de la cuenca hidrográfica del río blanco. | 0    | 2    | Convenio           | No. De convenios        | MI           | 1    | 1    | 0    | 0    | Celebrar Convenios interinstitucionales para la protección del recurso hídrico                                   |
|                  |   |   | Capacitar a la comunidad sobre de normas ambientales                | 0    | 4    | No                 | capacitaciones          | MI           | 1.   | 1    | 1    | 1    | Establecer procesos encaminados al cumplimiento de la normatividad.  |
|                  |   |   | Capacitar a funcionarios sobre normas ambientales                   | 0    | 16   | campañas           | No. de campañas por año | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Capacitación a funcionarios sobre el recurso hídrico   |
|                  |   |   |   |      |      |                    |                         |              |      |      |      |      |  |

FUENTE: Informe de Gestión Secretaria de Obras, talleres con la comunidad - UMATA

**CUADRO No 9  
AMBIENTAL**

**SANEAMIENTO Y RECUPERACION DE CUENCAS Y MICROCUENCAS**

Continuación...

| EJE              | PROGRAMA  | SUB<br>PROGRAMA                                 | OBJETIVO   | BASE | META | NOMBRE<br>DEL INDICA. | FORMULA   | TIPO<br>DE<br>META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|------------------|---|---|--|------|------|-----------------------|---|--------------------|------|------|------|------|--|
|                  |   |   |  |      |      |                       |   |                    | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| FISICO AMBIENTAL | Conservación y preservación de los recursos naturales | Manejo de Cuencas y micro cuencas hidrográficas | Implementar el Plan de uso eficiente y ahorro del agua                             | 0    | 85%  | %                     | % de implemento   | MI                 | 25%  | 10%  | 10%  | 40%  | Implementación del Plan de uso eficiente y ahorro del agua                       |
|                  |   |   | Generar procesos que permitan la protección y recuperación de flora y fauna nativa | 1    | 1    | No.                   | No. de inst. Educativas en el proceso/ total de instituciones educ. | MI                 | 2    | 0    | 0    | 0    | Promoción de la participación comunitaria en la protección de recursos naturales |
|                  |   |   |  | 0    | 4    | No                    | Viveros forestales  | MI                 | 1    | 1    | 1    | 1    | Construcción de viveros forestales en cada sector del resguardo.                 |

FUENTE: Informe de Gestión Secretaria de Obras, talleres con la comunidad - UMATA

**CUADRO No 10  
AMBIENTAL  
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS**

| EJE              | PROGRAMA                                       | SUB PROGRAMA   | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR     | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|------------------|--|--|---|------|------|--------------------------|--|--------------|------|------|------|------|---|
|                  |  |  |   |      |      |                          |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| FISICO AMBIENTAL | Manejo Integral de Residuos Sólidos y Líquidos | Cobertura y tratamiento de residuos sólidos y líquidos en el sector urbano | Garantizar el tratamiento adecuado de los residuos sólidos y líquidos | 2    | 4    | No                       | No de micro celdas                                 | MI           | 1    | 1    | 1    | 1    | Implementación micro celda para el relleno sanitario                  |
|                  |  |  |   | 2    | 2    | Ton                      | Ton recolectadas * semana                          | MM           | 0    | 0    | 0    | 0    | Eficiencia en la recolección de residuos sólidos                      |
|                  |  |  |   | 1    | 0    | Mantenimiento o vehiculo | Mantenimiento * año                                | MM           | 0    | 0    | 0    | 0    | Mantenimiento del vehiculo recolector                                 |
|                  |  |  |   | 0    | 1    | No                       | Un estudio   | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV                     |
|                  |  |  |   | 0    | 1    | No                       | Un estudio   | MI           | 10   | 10   | 20   | 20   | Plan Maestro de acueducto y alcantarillado                            |
|                  |  |  |   | 0    | 6    | No                       | No. de trampas biológicas                          | MI           | 0    | 4    | 2    | 0    | Adecuación trampas biológicas   |
|                  |  |  |   | 0    | 2    | Vías adecuadas           | No. de vías adecuadas                              | MI           | 2    | 0    | 0    | 0    | Mantenimiento de vías internas relleno sanitario                      |
|                  |  | Mantenimiento o Planta de tratamiento de residuos Sólidos                  | Promover cultivos limpios   | 4.8  | 4.8  | Toneladas                | Toneladas tratadas / Total toneladas producidas    | MM           | 4.8  | 4.8  | 4.8  | 4.8  | Continuar y mejorar el proceso de tratamiento de los residuos sólidos |
|                  |  |  |   | 2.4  | 2.4  | Toneladas / semana       | Total Ton. Producidas/Total de Ton comercia.       | MM           | 2.4  | 2.4  | 2.4  | 2.4  | Comercialización interna del abono orgánico                           |
|                  |  | Cobertura y tratamiento de residuos sólidos y líquidos en el sector rural  | Garantizar el tratamiento adecuado de basuras                         | 0    | 16   | No                       | Total población capacitadas/ total de la población | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Capacitación sobre el manejo de residuos sólidos - reciclaje          |
|                  |  |  |   | 0    | 16   | No.                      | Total Capacitaciones por vereda                    | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Capacitación para el proceso de producción casera de abono orgánico   |

FUENTE: Informe de Gestión Secretaría de Obras, talleres con la comunidad - UMATA

**CUADRO No 11  
AMBIENTAL  
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO**

| EJE              | PROGRAMA                           | SUB PROGRAMA        | OBJETIVO   | BASE | META | NOMBRE DEL INDICAD | FORMULA                          | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|------------------|------------------------------------|---------------------|--|------|------|--------------------|----------------------------------|--------------|------|------|------|------|--|
|                  |                                    |                     |  |      |      |                    |                                  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| FISICO AMBIENTAL | Prevención y mitigación del Riesgo | Riesgo s y Amenazas | Implementación de acciones para la prevención ,y atención de desastres | 0    | 1    | No                 | Un comité                        | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Creación del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres- CLOPAD        |
|                  |                                    |                     |  | 0    | 2    | No                 | No de convenios                  | MI           | 0    | 1    | 1    | 0    | Apoyo a convenios interinstitucionales para prevención y atención de desastres |
|                  |                                    |                     |  | 0    | 16   | No                 | No Talleres de capacitación      | MI           | 4    | 4    | 4    | 4    | Capacitación a la comunidad sobre la gestión del Riesgo                        |
|                  |                                    |                     |  | 0    | 4    | No                 | No. de capacitaciones realizadas | MI           | 1    | 1    | 1    | 1    | Capacitación a funcionarios sobre gestión del riesgo                           |
|                  |                                    |                     |  | 0    | 4    | No                 | No. de simulacros realizados     | MI           | 1    | 1    | 1    | 1    | Simulacros de evacuación a funcionarios de la administración                   |
|                  |                                    |                     |  | 0    | 1    | No                 | Estudio preliminar               | MI           | 0    | 1    | 0    | 0    | Diagnóstico preliminar sobre amenas y riesgos                                  |

FUENTE: Informe de Gestión Secretaria de Obras, talleres con la comunidad - UMATA

## **C. FISICO ESPACIAL**

- VIAS
- VIVIENDA
- ENERGIA Y ELECTRIFICACIÓN
- TELECOMUNICACIONES

## 1. MALLA VIAL

Las vías municipales de Cuaspud son de carácter secundario y casi en su totalidad esta compuestas por vías de tercer orden, en algunas de ellas se han hecho intervenciones en pequeños tramos pero es necesario que se realice un mayor esfuerzo si se quiere alcanzar una buena comunicación entre sectores, ya que se constituyen en el enlace e interconexión con el casco urbano y demás centros poblados del municipio y a nivel intermunicipal. El centro poblado cuenta con vías adoquinadas y pavimentadas; se encuentra conformada por siete (7) calles y cinco (5) carreras que se encuentran en un proceso progresivo de pavimentación que requieren de un continuo mantenimiento, alcanzado en la actualidad un porcentaje aproximado del 70%.

El municipio se encuentra comunicado con los municipios vecinos a través de la carretera principal que desde el municipio conduce a la Ciudad de Ipiales y de allí al interior del departamento, de la nación y de la vecina República del Ecuador.

En lo que se relaciona con los medios de transporte, la comunidad dispone de una Cooperativa de Transporte legalmente constituida, cuenta con 30 vehículos que efectúan turnos durante todo el día, tienen su sede principal en Carlosama junto al parque municipal. En Ipiales tienen su sede en el Terminal de Transporte Terrestre desde donde se despacha los vehículos de forma periódica, garantizándole al usuario el permanente servicio. Igualmente para el transporte de carga existen camiones de diferente capacidad que prestan su servicio hasta lugares donde son vendidos los productos agrícolas y ganaderos.

**CUADRO No 12  
DESARROLLO FISICO ESPACIAL  
MALLA VIAL**

| EJE                        | PROGRAMA              | SUB PROGRAMA          | OBJETIVO  | BASE     | META   | NOMBRE DEL INDICADOR    | FORMULA   | TIPO DE META | AÑOS  |        |       |       | ESTRATEGIA  |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|---|----------|--------|-------------------------|---|--------------|-------|--------|-------|-------|---|
|                            |                       |                       |   |          |        |                         |   |              | 2008  | 2009   | 2010  | 2011  |   |
| DESARROLLO FISICO ESPACIAL | VIAS                  | Vías urbanas          | Mejorar el estado de las vías urbanas                     | 50%      | 50%    | %                       | Vías mejoradas, pavimentadas                                    | MI           | 12.5% | 12.5%  | 12.5% | 12.5% | Mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas  |
|                            |                       |                       |   | 0        | 2      | No                      | Vías adoquinadas  | MI           | 1     | 1      | 0     | 0     | Adoquinamiento de vías urbanas  |
|                            |                       | Vías rurales          | Mejorar el estado de las vías rurales                     | 50%      | 58.Km2 | Kts 2                   | No. de mts 2 de vías rurales con adecuación y / o mantenimiento | MI           | 29km  | 29km   | 0     | 0     | Cofinanciación con el Gobierno Departamental o Nacional para adecuación y mantenimiento de vías rurales |
|                            |                       |                       |   | 29,00Km2 | 100%   | No                      | No vehículos adquiridos   | MI           | 0     | 2      | 0     | 0     | Contratación de una volqueta y un micro compactador   |
|                            |                       | Vías principales      | Mejorar el estado de la vía principal Carlosama - Ipiales | 6000     | 3000   | No de mts2 pavimentados | mts   | MI           | 750mt | 1000mt | 250mt | 0     | Pavimentación de la vía principal.  |
|                            |                       |                       |   | 0        | 1      | Estudio                 | Estudio   | MI           | 1     | 0      | 0     | 0     | Estudio para la pavimentación vía principal –Puente a Puenes(lp)  |
|                            | Transito y Transporte | Transito y Transporte | Mejorar el ingreso municipal con el cobro de impuesto     | 0        | 1      | No                      | Implementación  | MI           | 0     | 1      | 0     | 0     | Creación de oficina de transito y transporte  |
|                            |                       |                       |   | 0%       | 100%   | %                       | Señalización  | MI           | 100%  | 0      | 0     | 0     | Señalización vía principal  |

FUENTE: Informe de Gestión Sec. De Obras y EOT Carlosama

## 2 VIVIENDA

En cuestión de vivienda el objetivo del Plan de Desarrollo "con Trabajo y Gestión construimos futuro" es dotar de viviendas dignas a la comunidad, para lo cual se gestionará la realización proyectos viables a través del programa de vivienda de interés social par la población más pobre del municipio.

Se busca generar un proceso de concertación con la Comunidad Indígena para la realización de proyectos que estén contemplados en el Plan de Vida del Resguardo, para ser trabajados mancomunadamente con la administración municipal, en este aspecto el resguardo viene adelantando un proyecto de vivienda para 600 familias.

Actualmente en el casco urbano existen legalizadas dos (2) Organizaciones Populares de Vivienda, una de éstas se encuentra en proceso de construcción y por diversos factores no ha logrado su objetivo. El número de viviendas en el municipio se distribuye de la siguiente manera: 451 viviendas urbanas y 1197 viviendas rurales, según el Diagnostico sanitario de Cuaspud 2008.

**CUADRO No 13  
DESARROLLO FISICO ESPACIAL - VIVIENDA**

| EJE                        | PROGRAMA | SUB PROGRAMA                                       | OBJETIVO   | BASE | META                                 | NOMBRE DEL INDICADOR          | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |  | ESTRATEGIA   |
|----------------------------|----------|--|--|------|--------------------------------------|-------------------------------|--|--------------|------|------|------|--|--|
|                            |          |  |  |      |                                      |                               |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011   |  |
| DESARROLLO FISICO ESPACIAL | VIVIENDA | Vivienda de Interés social                         | Cubrir necesidad de vivienda a población de escasos recursos           | 2    | 50                                   | No                            | No de viviendas  | MI           | 5    | 45   | 0    | 0  | Promoción de proyectos realizables de vivienda de interés social |
|                            |          |  | Asesoría y apoyo a urbanizaciones de VIS sobre la normatividad vigente | 0    | 1                                    | No                            | No de proyectos de vivienda para la comunidad indígena | MI           | 0    | 1    | 0    | 0  | Apoyo a proyectos de vivienda rural indígena                     |
|                            |          | Mejoramiento de vivienda a familias pobres rurales | 0  | 4    | Proyectos de vivienda sin consolidar | No capacitaciones y asesorías | MI   | 1            | 1    | 1    | 1    | Capacitar a urbanizadores y programas de vivienda con problemas para garantizar el cumplimiento y finalización de los mismos |  |
|                            |          | Mejoramiento de vivienda rural                     | 0  | 12   | No                                   | No de viviendas mejoradas     | MI   | 0            | 4    | 4    | 4    | Censo de viviendas deterioradas  |  |

FUENTE: Informe de Gestión Municipal – Resguardo Indígena de Carlosama

## 5 ELECTRIFICACIÓN

Cuaspud presenta una cobertura de energía eléctrica del 95.78% en la cabecera y del 91.22 para el área rural; en los talleres con la comunidad se da a conocer problemas en alumbrado público y el deterioro de postes de energía eléctrica en la zona rural, que en su gran mayoría son de madera

**CUADRO No 14  
DESARROLLO FISICO ESPACIAL - ENERGIA Y ELECTRIFICACION**

| EJE                        | PROGRAMA                  | SUB PROGRAMA                   | OBJETIVO   | BASE   | META  | NOMBRE DEL INDICADOR                      | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS  |       |       |       | ESTRATEGIA   |
|----------------------------|---------------------------|--------------------------------|--|--------|-------|---|--|--------------|-------|-------|-------|-------|--|
|                            |                           |                                |  |        |       |   |  |              | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  |  |
| DESARROLLO FISICO ESPACIAL | Energía y Electrificación | Cobertura de energía eléctrica | Garantizar el servicio integral de energía a sectores que no disponen del servicio | 91.57% | 6.43% | Porcentaje de cobertura en el área urbana | No de usuarios/No de viviendas en el área urbana | MI           | 1.61% | 1.61% | 1.61% | 1.61% | Ampliar la cobertura de energía eléctrica en el área urbana                |
|                            |                           |                                |  | 65,77  | 16.4% | Porcentaje de cobertura en el área rural  | No de usuarios/No de viviendas en el área urbana | MI           | 4.1%  | 4.1%  | 4.1%  | 4.1%  | Ampliar la cobertura de energía eléctrica en el área rural-Macas Chavisnan |
|                            |                           |                                |  | 100%   | 100%  | Porcentaje de Adecuación y mantenimiento  | Redes eléctricas                                 | MM           | 0     | 0     | 0     | 0     | Mantenimiento, reposición, adecuación equipo de redes eléctricas           |
|                            |                           |                                |  | 0      | 20%   | Cambio de postes de electricidad          | No de postes con reposición/ Sectores            | MI           | 5%    | 5%    | 5%    | 5%    | Cambio de postes de electricidad en dos sectores del área rural            |

FUENTE: Informe de Gestión SISBEN- Indicadores Básicos de Salud 2006

### 6 TELECOMUNICACIONES

Se tiene una cobertura en telefonía fija según DANE de 5.85% en el área urbana y del 0.33% en el área rural para el 2005, pero cabe aclarar que según el Plan Local de Salud de Cuaspud, en el proyecto del “Plan Territorial de Salud 2008 – 2011”, se estima este indicador en el 22.35%; La población accede también al servicio de comunicación a través de la telefonía celular con servicios de las empresas Movistar, Corcel y Tigo, siendo Comcel la de mayor cobertura.

**CUADRO No 15  
DESARROLLO FISICO ESPACIAL - TELECOMUNICACIONES**

| EJE                        | PROGRAMA            | SUB PROGRAMA        | OBJETIVO   | BASE  | META | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------------------|---------------------|---------------------|--|-------|------|----------------------|--|--------------|------|------|------|------|--|
|                            |                     |                     |  |       |      |                      |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| DESARROLLO FISICO ESPACIAL | TELE COMUNICACIONES | Tele comunicaciones | Incrementar cobertura en telefonía fija  | 6.18% | 20%  | No                   | No de familias con el servicio /Total No de Familias | MI           | 10%  | 10%  | 10%  | 10%  | Gestión COMPARTEL o Teleobando   |
|                            |                     |                     | Rescatar la identidad nacional a través de la conectividad de televisión, señal satelital y radial | 0     | 1    | No                   | No de familias con el servicio /Total No de Familias | MI           | 0    | 1    | 0    | 0    | Gestión “Puesta en Marcha del Plan Frontera”                               |
|                            |                     |                     | Obtener señal satelital para tener acceso a Internet.  | 0     | 1    | No                   | Señal satelital                                      | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Gestión para la obtención de señal satelital para tener acceso a Internet. |
|                            |                     |                     | Crear la emisora comunitaria con licencia de funcionamiento del gobierno nacional                  | 0     | 1    | No                   | Funcionamiento emisora                               | MI           | 0    | 0    | 1    | 0    | Gestión para la creación de la emisora comunitaria                         |

FUENTE: Programa Plan sin Fronteras- Talleres comunitarios

## **D. DESARROLLO ECONOMICO**

- PLAN AGROPECUARIO
- PROMOCION Y DESARROLLO

## 1 PLAN AGROPECUARIO

La connotación de frontera binacional conlleva a tener una economía que depende en gran parte de las fluctuaciones monetarias del vecino país del Ecuador, generado profundas repercusiones en la economía del Municipio por el contrabando, baja demanda de los productos regionales y desestímulo de los productores por la pérdida de comercialización y de rentabilidad.

La actividad agrícola ha sido la más damnificada en este proceso, ya que además debe sufrir la escasez de agua indispensable para el desarrollo de esta actividad, lo anterior ha conllevado al Municipio a fortalecerse en la rama pecuaria, fortaleciendo la producción lechera y constituyéndose en la actualidad en un fuerte productivo de la región, junto al comercio de productos de contrabando.

La agricultura es de tipo tradicional, baja tecnología, baja inversión y en condiciones minifundistas, pese a lo cual sigue siendo la principal actividad económica del Municipio y fuente de empleo regional. Esto condiciona el bajo nivel de vida de la población puesto que al no contar con una tecnología avanzada en los principales productos agrícolas, la productividad no es la mejor, constituyéndose en problema causante del desequilibrio económico y social del campo, con repercusiones en el casco urbano.

En el sector urbano, un grupo minoritario de la población se dedica al pequeño comercio con productos de poca calidad, pues no puede competir con los grandes comerciantes. Otro pequeño sector de habitantes de la zona urbana y rural se dedican con mediano éxito a la explotación de pequeñas micro-empresas en los renglones artesanales y de cría de especies menores.

El desarrollo integral del Municipio es uno de los aspectos más importantes y de mayor interés dentro de la planeación, por ello se impulsará la actividad del sector productivo con miras a mejorar la economía familiar bajo criterios de integridad, sostenibilidad y tradición, facilitando asistencia técnica oportuna y procurando el desarrollo humano sostenible. Por ello es vital la búsqueda de herramientas para desarrollar acciones y proyectos que lleven a lograr este fin, para ello se plantea el retorno hacia las prácticas tradicionales de producción como apoyo al rescate de la tradición y cultura de la comunidad indígena y la producción en asociatividad como herramienta para competir en el mercado regional.

**CUADRO No 16  
DESARROLLO ECONOMICO – PLAN AGROPECUARIO**

| EJE                  | PROGRAMA     | SUB PROGRAMA  | OBJETIVO  | BASE | META       | NOMBRE DEL INDICADOR               | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS  |       |       |       | ESTRATEGIA   |
|----------------------|--------------|---------------|---|------|------------|------------------------------------|--|--------------|-------|-------|-------|-------|--|
|                      |              |               |   |      |            |                                    |  |              | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  |  |
| DESARROLLO ECONOMICO | AGROPECUARIO | Agro pecuario | Reactivar la economía rural en busca de una mejor calidad de vida de la comunidad | 38   | fortalecer | No de microempresas y asociaciones | No de Micro empresas y asociaciones con apoyo/total microempresas y asociaciones | MM           | 38    | 38    | 38    | 38    | Fomento y apoyo a asociaciones agropecuarias                               |
|                      |              |               |   | 143  | 300        | No                                 | No familias capacitadas/total familias del área rural                            | MI           | 75    | 75    | 75    | 75    | Capacitación a actividades de producción lechera                           |
|                      |              |               | Mejorar la técnicas de producción de la comunidad rural                           | 7400 | 24000      | No de visitas                      | No de visitas realizadas/ No de visitas programadas                              | MI           | 6.000 | 6.000 | 6.000 | 6.000 | Asistencia técnica agropecuaria y vacunación porcina y vacuna              |
|                      |              |               | Apoyar la realización de proyectos productivos                                    | 1    | 2          | No de proyectos lácteos            | Cofinanciación dos plantas de enfriamiento                                       | MI           | 0     | 1     | 1     | 0     | Apoyo a proyectos lácteos(plantas de enfriamiento)                         |
|                      |              |               |   | 0    | 4          | No de proyectos alternativos       | Proyectos implementados /Proyectos propuestos                                    | MI           | 1     | 1     | 1     | 1     | Apoyo a proyectos alternativos agropecuarios(frutales, quinua, hortalizas) |
|                      |              |               |   | 0    | 50         | Familias en el programa            | Familias   | MI           | 15    | 15    | 10    | 10    | Seguridad alimentaria-Proyecto huertas caseras para autoconsumo            |
|                      |              |               |   | 0    | 20         | has                                | No de has implementadas  | MI           | 0     | 5     | 10    | 5     | Apoyo al rescate del modelo de producción de la shagra - producción limpia |
|                      |              |               |   | 0    | 2          | No                                 | Áreas de producción  | MI           | 0     | 0     | 1     | 1     | Apoyo a la microempresa ( procesadora de quesos y de lácteos)              |
|                      |              |               |   | 0    | 3          | No                                 | Líneas productivas   | MI           | 1     | 1     | 1     | 0     | Apoyo a la microempresa ( Valor agregado productos agropecuarios)          |

FUENTE: Informe de Gestión UMATA –Talleres comunitarios

**CUADRO No 16  
DESARROLLO ECONOMICO  
PLAN AGROPECUARIO**

Continuación ...

| EJE                  | PROGRAMA     | SUB PROGRAMA  | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA                          | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA   |
|----------------------|--------------|---------------|---|------|------|----------------------|----------------------------------|--------------|------|------|------|------|--|
|                      |              |               |   |      |      |                      |                                  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |  |
| DESARROLLO ECONOMICO | AGROPECUARIO | Agro pecuario | Fortalecer la UMATA   | 20%  | 60%  | %                    | % de inseminaciones* periodo     | MI           | 15%  | 15%  | 15%  | 15%  | Implementación del Banco de semen  |
|                      |              |               |   | 0    | 1    | No                   | Certificación                    | MI           | 0    | 1    | 0    | 0    | Lograr la certificación de la UMATA  |
|                      |              |               |   | 3    | 2    | No                   | Contratación personal técnico    | MI           | 1    | 1    | 0    | 0    | Contratación apoyo técnico en el área agropecuaria para la UMATA                                 |
|                      |              |               | Fortalecer programas de cofinanciación vinculados al desarrollo rural | 0    | 4    | No                   | No de gestiones realizadas / año | MI           | 1    | 1    | 1    | 1    | Gestión de créditos blandos para actividades agropecuarias.                                      |
|                      |              |               |   | 0    | 4    | No                   | No de gestiones*año              | MI           | 1    | 1    | 1    | 1    | Gestión en cofianciación de proyectos rurales con entidades gubernamentales y no gubernamentales |

FUENTE: Informe de Gestión UMATA- Talleres comunitarios

## 2 PROMOCIÓN Y DESARROLLO

Relacionado con el desarrollo regional y el crecimiento sostenido y sostenible del Municipio, para esto se plantean objetivos como: El establecimiento de acuerdos regionales y binacionales, ya sean del orden público o privado y que propendan por el desarrollo productivo de la región, planteándose como estrategias la gestión de procesos de integración intermunicipal y la coordinación de acciones en aspectos vitales con miras a la Cofinanciación de proyectos de beneficio común, involucrando al pequeño productor en cadenas productivas interregionales

La generación de empleo a nivel urbano y rural, es otro preocupante de la actual administración, por lo cual se plantea el fortalecimiento de agremiaciones de pequeños productores y comerciantes y el apoyo a programas de empleo y a proyectos productivos de jóvenes emprendedores, mujeres cabezas de familia, discapacitados etc.

**CUADRO No 17  
DESARROLLO ECONOMICO  
PROMOCIÓN Y DESARROLLO**

| EJE                  | PROGRAMA               | SUB PROGRAMA           | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR          | FORMULA                            | TIPO DE META | AÑOS |                 |      |      | ESTRATEGIA  |
|----------------------|------------------------|------------------------|---|------|------|-------------------------------|------------------------------------|--------------|------|-----------------|------|------|---|
|                      |                        |                        |   |      |      |                               |                                    |              | 2008 | 2009            | 2010 | 2011 |   |
| DESARROLLO ECONOMICO | Promoción y Desarrollo | Promoción y Desarrollo | Desarrollo sostenido y sostenible del Municipio | 0    | 1    | No de Acuerdos                | Acuerdo                            | MI           | 1    | 0               | 0    | 0    | Acuerdos regionales productivos   |
|                      |                        |                        |   | 0    |      | No de acuerdos                | Acuerdo                            | MI           | 1    | 0               | 0    | 0    | Acuerdos Binacionales   |
|                      |                        |                        | Generación de empleo                            | 0    | 20%  | agremiaciones                 | No de agremiaciones en el programa | MI           | 5%   | 5% <sup>o</sup> | 5%   | 5%   | Fortalecimiento de agremiaciones de pequeños productores y comerciantes |
|                      |                        |                        |   | 0    | 240  | No de personas en el programa | seleccionados/inscritos            | MI           | 60   | 60              | 60   | 60   | Programa agricultores solidarios  |

FUENTE: Informe de Gestión UMATA- Talleres comunitarios

## **E. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

- **EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL**
- **FINANZAS MUNICIPALES**
- **RECURSOS FINANCIEROS**
- **ESFUERZO FISCAL**

Al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa le corresponde garantizar la prestación de servicios, para lo cual debe contar con los recursos económicos necesarios y optimizar los mismos de forma tal que de cumplimiento a los objetivos contemplados en el Plan de desarrollo Municipal; de igual manera debe contar con una infraestructura adecuada para poder atender a la comunidad en condiciones dignas y cómodas. Para el logro de estos objetivos debe realizar un gran esfuerzo fiscal que posibilite la viabilidad financiera de los diferentes proyectos.

## **1 EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL**

Brindar espacios adecuados y confortables a la comunidad y los funcionarios para que se desarrollen las funciones con eficiencia y eficacia, al igual que facilitar la organización municipal a nivel interno, acorde a las necesidades y competencias de cada dependencia.

## **2 FINANZAS MUNICIPALES**

Según Censo DANE 2005, Cuaspud presenta un desempeño fiscal bajo, el cual se caracteriza por presentar baja capacidad de ahorro, dificultades para pagar sus gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y poca capacidad de inversión, lo cual dificulta la sostenibilidad de pago a largo plazo. Esta situación ha sido la constante en los últimos seis años.

Para el año 2007, Cuaspud presenta el siguiente estado en resultados de desempeño fiscal:

- De cada \$100 de los Ingresos corrientes de libre destino, \$73,84 se destinan para el pago de nómina y los gastos generales de funcionamiento de la Alcaldía. El límite es de \$80 por cada \$100.
- De cada \$ 100 de los ingresos totales, \$8,23 son para respaldo de la deuda del Municipio.
- De cada \$ 100 de los ingresos totales,\$78, 80 provienen del Sistema General de Participaciones
- De cada \$100 del gasto total, \$83,27 son destinados a inversión.
- De cada \$100 de ingresos corrientes , se generan \$21,22 para inversión

### 3 FUENTES DE FINANCIACIÓN

El Plan Plurianual se proyecta bajo el contexto antes descrito, con las siguientes fuentes de financiación:

#### 3.1 Recursos Propios

Dentro de los recursos propios se destacan los provenientes de impuesto Predial con un promedio del 1.61% de los ingresos corrientes totales, seguidos por los impuestos de estampilla pro electrificación, pro cultura y otros impuestos indirectos con el 1.2% de los ingresos corrientes.

En lo relacionado a los gastos de funcionamiento para el 2008 se han proyectado dichos gastos por un monto \$ 715.590.634, con el 15.67% Servicio de la deuda por \$ 2.000.000, Gastos generales (adquisición de bienes por \$24.000.000 y de servicios por \$127.000.000) por \$ 151.000.000, transferencias (Concejo y Personería) por \$ 158.563.918 correspondiente al 3.47%.

#### 3.2 Sistema General de Participaciones

El Sistema General de Participaciones con las modificaciones según los artículos 356 y 357 de la Constitución Nacional, y con la aplicación de la Ley 715/2001 y Ley 1176 /2007, esta conformada por una distribución específica para sectores como educación, salud, agua potable y saneamiento básico y establece un crecimiento del 4% para 2008 y 2009, 3.5% para el 2010 y 3% para 2011 al 2016.

#### 3.3 Recursos de Capital

**3.3.1 Crédito:** La capacidad de endeudamiento es de xx para el 2008, lo cual deja ver la dificultad de garantizar pagos de largo plazo.

**3.3.2 Otras Fuentes:** Aquí se toman los recursos de inversión de entidades del orden nacional y regional, según sus competencias y responsabilidad con los diferentes sectores y grupos poblacionales, se contemplan como fuentes a: CORPONARIÑO, ICBF y Acción Social.

#### 3.4 Recursos de Cooperación

Se tienen fuentes de cooperación regional, nacional e internacional, pero en el Plan Plurianual de Inversiones se toman inicialmente los recursos de cofinanciación de las entidades públicas nacionales y regionales más reconocidas.

**CUADRO No 18  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

| EJE                         | PROGRAMA                      | SUB PROGRAMA                           | OBJETIVO  | BASE | META | NOMBRE DEL INDICADOR | FORMULA                        | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|-----------------------------|-------------------------------|--|---|------|------|----------------------|--------------------------------|--------------|------|------|------|------|---|
|                             |                               |  |   |      |      |                      |                                |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | Fortalecimiento institucional | Equipamiento Institucional             | Mejorar la infraestructura municipal                      | 0    | 1    | Mt2                  | No de Mts                      | MI           | 0    | 1    | 0    | 0    | Remodelación el Palacio Municipal   |
|                             |                               |  | Mejorar el parque central                                 | 0    | 1    | Mt2                  | No de Mts                      | MI           | 0    | 1    | 0    | 0    | Remodelación del parque central   |
|                             |                               | Actualización del SISBEN y de estudios | Liberar cupos de personas sin derecho a pertenecer al RSS | 0    | 745  | No                   | Cupos liberados                | MI           | 186  | 186  | 186  | 187  | Depuración de la base de Datos del régimen subsidiado                     |
|                             |                               |  | Dar cumplimiento a normas legales nacionales              | 0    | 2    | No                   | Estudios                       | MM           | 1    | 1    | 0    | 0    | Actualización de Esquema de Ordenamiento y Realización Plan de Desarrollo |
|                             |                               | Finanzas municipales                   | Optimización en el recaudo de impuestos                   | 30%  | 50%  | %                    | Valor recaudado/valor esperado | MI           | 10   | 15   | 15   | 10   | Subsidios por pronto pago, descuentos por mora etc.                       |
|                             |                               |  | Mejorar procesos para rendición de cuentas del municipio  | 0    | 1    | No                   | CISEP                          | MI           | 1    | 0    | 0    | 0    | Sistematización de procesos financieros                                   |
|                             |                               |  | Optimizar el desempeño administrativo                     | 0    | 4    | No                   | No de equipos entregados       | MI           | 4    | 0    | 0    | 0    | Adquisición de equipos y maquinaria área administrativa                   |
|                             |                               |  | Actualización EOT y elaboración Plan e Desarrollo         | 0    | 2    | No                   | Estudios contratados           | MI           | 1    | 1    | 0    | 0    | Actualización EOT y elaboración Plan e Desarrollo                         |

FUENTE: Informe de Gestión Tesorería Municipal y DANE

**CUADRO No 19  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
DESEMPEÑO FISCAL**

| EJE                         | PROGRAMA         | SUB PROGRAMA     | OBJETIVO   | BASE   | META  | NOMBRE DEL INDICADOR     | FORMULA  | TIPO DE META | AÑOS |      |      |      | ESTRATEGIA  |
|-----------------------------|------------------|------------------|--|--------|-------|--------------------------|--|--------------|------|------|------|------|---|
|                             |                  |                  |  |        |       |                          |  |              | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |   |
| ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO | DESEMPEÑO FISCAL | Desempeño Fiscal | Garantizar el pago por gastos de funcionamiento              | 95,86% | 79%   | Gastos de Funcionamiento | Gastos de Funcionamiento / Ingresos corrientes libre destino (ICLD) *100 | MD           | 79%  | 0    | 0    | 0    | Mejorar el monto de los recursos propios y disminuir la alta dependencia de los recursos de libre destino |
|                             |                  |                  | Mejorar el respaldo al pago de la deuda pública              | 9.37%  | 9.37% | Magnitud de la deuda     | Saldo deuda / Ingresos corrientes  | MM           | 0    | 0    | 0    | 0    | Mayor o igual al 40% insostenible   |
|                             |                  |                  | Disminuir la alta dependencia del SGP                        | 48%    | 45%   | Transferencias           | Transferencias SGP/ Ingresos corrientes                                  | MD           | 48%  | 47%  | 46%  | 45%  | Mejorar los ingresos tributarios  |
|                             |                  |                  | Mejorar la inversión la capacidad de inversión del Municipio | 56%    | 60%   | Recursos propios         | ((Ingresos corrientes - Transferencias SGP) / Ingresos corrientes        |              | 1    | 1    | 1    | 1    | Municipio Fortalecer los ingresos por recursos propios  |

FUENTE: Informe de Gestión Tesorería Municipal y DANE

## **II PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

## **1 PLAN PLURUANUAL DE INVERSIONES**

Se siguen directrices de Planeación Departamental y si toman los recursos según lo establecido por el Consejo Nacional de Política económica y social – COMPEs y su distribución en el Sistema General de Participaciones, a la cual se le ha hecho una reforma según acto legislativo de 2007 para los rubros destinados a: Agua Potable, Alimentación Escolar, Primera Infancia, Propósito General, Salud y Educación a fin de que los municipios puedan cumplir con los servicios a su cargo.

## **2 ESTRUCTURA DEL PLAN PLURIACUAL DE INVERSIONES**

Para un mejor análisis del Plan se seguirá la estructura siguiente, acorde a las recomendaciones del departamento de Planeación Departamental:

### **SECTORES BASICOS CON RECURSOS**

- EDUCACION
- SALUD
- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

### **SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS**

- ALIMENTACION ESCOLAR
- AGROPECUARIO
- DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se trabaja en una matriz que tiene como variables: Ejes de desarrollo, Sectores, descripción de la meta, descripción del indicador, meta del cuatreno, Indicador inicial o línea base, una especificación para determinar si es una meta de incremento (MI), de mantenimiento (MM) o de disminución (MD); meta el año, un ponderador y la especificación e las fuentes de financiación para cada programa, subprograma o proyecto. Este formato se trabajara para cada uno de los años de gobierno municipal en base a las proyecciones de las fuentes de financiación.

# **III SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El Plan de Desarrollo es el instrumento que permite orientar la gestión y donde se establecen los objetivos de desarrollo del Municipio, por lo cual es importante establecer el estado de avance de su ejecución, esto con la finalidad de medir el nivel de avance del Plan de Desarrollo, para lo cual se debe partir de el tipo de información que se plasma en dicho documento la cual debe ser útil, pertinente y consistente de tal forma que facilite al gobernante y a su equipo de gobierno la toma de decisiones para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas.

En materia de ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, se adra cumplimiento a la ley 152 de 1994, en sus artículos 41 y 42, así como los lineamientos establecidos en el marco del sistema de evaluación del desempeño territorial dado por el Departamento de Planeación Nacional, dentro del programa SICEP, Sistema de captura de información presupuestal, mediante la cual se evalúa las metas del Plan de Desarrollo y la correcta inversión de los recursos.

A través del cumplimiento de las metas se debe realizar el monitoreo y evaluación en cuanto al estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo, lo cual permitirá al Alcalde la toma de decisiones necesarias para mejorar su gestión y poder mostrar resultados precisos a la comunidad.

En este sentido, el Plan de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI, se constituyen en los instrumentos adecuados para realizar el proceso de seguimiento y evaluación, a través de estos, las dependencias municipales podrán generar la información pertinente como resultado de la programación y ejecución de proyectos y acciones. La información recopilada y procesada debe ser actualizada permanentemente y será responsabilidad de director, secretario o gerente de cada dependencia

De acuerdo con la metodología de evaluación del desempeño territorial, se plantean las siguientes consideraciones metodológicas:

- a) El seguimiento y evaluación deberá enfocarse hacia la definición, medición y consecución de las metas esperadas del Plan de Desarrollo.
- b) La evaluación del municipio debe hacerse respecto a su Plan de Desarrollo.
- c) El manejo de la información debe permitir articulación de los instrumentos de gestión con que cuenta la administración pública en sus distintas etapas, garantizando la oportunidad, coherencia y consistencia de dicha información.

La información se presenta de forma sencilla, de fácil manejo y flexibilidad de tal forma que facilite el proceso de seguimiento y evaluación, la toma de decisiones administrativas y la presentación de informes o rendición de cuentas.

d) Se debe definir un esquema de coordinación interinstitucional para el seguimiento y evaluación del Plan que permita establecer canales de comunicación y responsables de la generación, El manejo, consolidación y análisis de la información pertinente para la evaluación integral del Plan de Desarrollo y para la rendición de cuentas y presentación de informes por parte de la administración departamental recaerá en cada jefe de Dependencia y se consolidara en el Despacho municipal.

e) Teniendo en cuenta que no sólo es importante evaluar el cumplimiento de los compromisos del alcalde plasmados en el Plan de Desarrollo, sino también la destinación de esfuerzos y recursos para desarrollar la gestión en los sectores prioritarios de política municipal, es pertinente definir criterios para ponderar cada uno de los objetivos, programas, subprogramas y proyectos de los instrumentos de evaluación.

Es importante que el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo, esté orientado por los principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación. En cualquier caso, el esquema de seguimiento al Plan depende de lo que la administración requiera para apoyar la toma de decisiones y considere necesario para la rendición de informes de seguimiento y evaluación de su gestión.

